



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 497

Pág. 1

## PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. EMILIO OLABARRÍA MUÑOZ

Sesión núm. 13

celebrada el lunes 10 de febrero de 2014

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Arias Cañete), para informar sobre:

- Los encuentros y el trabajo realizado por la delegación española, así como para valorar las conclusiones y los compromisos adquiridos en la Conferencia del Clima de Varsovia, que se ha celebrado entre el 11 y el 22 de noviembre de 2013. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001091) ..... 2
- El papel de España en la cumbre sobre el clima de Naciones Unidas celebrada en Varsovia, en noviembre de 2013, sobre los acuerdos alcanzados en la misma y los compromisos económicos adquiridos. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 213/001103) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 2

**Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar la sesión de la Comisión de Cambio Climático.

Están todos los portavoces de los grupos presentes y también lo está el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El punto único del orden del día dimana de la acumulación de dos peticiones de comparecencia; una del propio ministro en relación con la valoración de las conclusiones y compromisos adquiridos en la Conferencia del Clima de Varsovia, celebrada del 11 al 22 de noviembre de 2013 y, en segundo lugar, una petición de Convergència i Unió sobre la misma materia. Se acumulan, por tanto, ambas comparecencias y a estos efectos tiene la palabra el ministro por el tiempo que considere conveniente, esperando que no sea particularmente dilatado.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): Habida cuenta del calendario parlamentario, intentaré ajustarme al tiempo para posibilitar que los señores parlamentarios puedan participar simultáneamente en dos actuaciones distintas.

Señorías, comparezco por segunda vez ante esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático y quiero aprovechar esta oportunidad, por una parte, para atender detalladamente las solicitudes de comparecencia presentadas por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y el Grupo Socialista para que informe sobre los acuerdos y compromisos adquiridos en la Conferencia del Clima celebrada en Varsovia el pasado mes de noviembre, y por otra parte, puesto que nos encontramos a mitad de la legislatura, quisiera hacer también balance de las medidas y actuaciones que hemos puesto en marcha en estos dos últimos años para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir con nuestros compromisos internacionales en materia de política de cambio climático.

En cuanto a los resultados de la reunión de la Convención marco de Naciones Unidas, la conferencia de las partes decimonovena que tuvo lugar en Varsovia del 11 al 22 de noviembre de 2013, les expondré en primer lugar los principales resultados alcanzados tras dos semanas de intensas negociaciones, que finalizaron un día más tarde de lo previsto y que se han articulado en la adopción de más de treinta decisiones.

La Cumbre de Varsovia terminó con una serie de logros importantes que se pueden resumir en torno a cinco grandes ejes. En primer lugar, ha permitido avanzar en la aplicación del sistema ya establecido de lucha contra el cambio climático ya que se fortalecen algunos aspectos técnicos clave como es el sistema de seguimiento y monitorización de emisiones de gases de efecto invernadero, que ya está en pleno funcionamiento. En segundo lugar, se han sentado las bases del proceso de negociación del nuevo acuerdo climático global que deberá adoptarse en el año 2015 en París. En especial, se han conseguido progresos importantes de cara a la formulación por parte de todos los países —insisto, de todos— de sus contribuciones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, eje central de la lucha contra el cambio climático. Además, en Varsovia se ha dado respuesta a una de las principales demandas de los países más vulnerables al establecer un mecanismo internacional para hacer frente a las pérdidas y daños asociados al cambio climático, cuyos objetivos son la coordinación e intercambio de conocimientos y experiencias, reforzando el apoyo financiero, tecnológico y el fortalecimiento de capacidades. Como cuarto eje hay que destacar que se ha dado un paso adelante en materia de reducción de emisiones procedentes de la deforestación o degradación del sector forestal de países en desarrollo, conocido por REDD+, uno de los principales sectores en la generación de emisiones de gases de efecto invernadero. Se han abordado un conjunto de reglas metodológicas y cuestiones financieras fundamentales para avanzar en la reducción de emisiones en este sector. En quinto lugar, se han aprobado un conjunto de decisiones en materia de financiación con las que responder a las necesidades de los países en desarrollo; en concreto, se ha avanzado en la puesta en marcha del Fondo verde para el clima y se continúa el trabajo para identificar opciones que aumenten la movilización de recursos para hacer frente al cambio climático. Como he señalado antes, estos avances han quedado articulados en un conjunto de más de treinta decisiones que consolidan la agenda de los últimos años y permiten dar forma a la negociación para los próximos años con la vista puesta en la cumbre de París de 2015.

Me centro ahora por su importancia en la negociación del nuevo acuerdo climático internacional que deberá adoptarse en 2015 en París. Como todos ustedes saben, nos encontramos dentro de un proceso crítico y central tanto para la transformación de los modelos de desarrollo de todas las economías mundiales hacia patrones de desarrollo verde, como para dar respuesta realmente global y ambiciosa al cambio climático. Fuimos a Varsovia con la expectativa de conseguir progresos en este ámbito con los que asegurar que todos los países llegaremos a la cumbre del clima de París con los deberes hechos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 3

listos para inscribir objetivos ambiciosos de reducción de emisiones en el nuevo acuerdo climático internacional; objetivos con los que de manera conjunta y solidaria consigamos aunar los esfuerzos necesarios para mantener el aumento de la temperatura media global por debajo de los 2° C. Tras una compleja negociación que puso de manifiesto la importancia de seguir trabajando con todos los países en los próximos meses, finalmente llegamos al acuerdo de que todos los países debemos estar listos antes de París para presentar nuestras contribuciones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, que vamos a inscribir en el acuerdo en 2015. Esto despeja los próximos pasos a dar y garantiza el calendario de trabajo de los próximos dos años, pero además da un mensaje muy claro: todos tenemos que poner en valor nuestros esfuerzos domésticos y aportar nuestro grano de arena en función de nuestras capacidades y responsabilidades a la hora de reducir las emisiones globales. Todavía quedan cuestiones técnicas importantes por resolver en los próximos meses para asegurar que este proceso de presentación de objetivos de reducción es claro y transparente, pero ya contamos con unas bases sólidas para hacerlo.

El cambio climático, señorías, ya no es solo una cuestión de un grupo de países desarrollados. Las grandes economías emergentes y los países en desarrollo también deberán contribuir a dar una respuesta realmente global al cambio climático. Además, debemos tener en cuenta, señorías, que en septiembre de este año tendrá lugar una cumbre de líderes mundiales, con la que se quiere reforzar el trabajo que se está realizando en el marco de la Convención marco de Naciones Unidas para el cambio climático. Con esta cumbre, organizada por el secretario general de Naciones Unidas, se quiere dar el impulso político necesario para facilitar la adopción de un nuevo acuerdo internacional de cambio climático en París y aumentar la ambición pre 2020 en materia de mitigación. Es cierto, señorías, a la hora de hacer una valoración de los resultados de la conferencia de las partes decimonovena de Varsovia, que las decisiones adoptadas en Varsovia no cuentan con la visibilidad política de otras cumbres. Sin embargo, el Gobierno valora positivamente los resultados alcanzados, ya que en Varsovia se ha logrado establecer un proceso claro y concreto sobre los siguientes pasos encaminados a adoptar un nuevo acuerdo internacional de cambio climático en 2015. Esto no significa que no seamos conscientes de que el camino que nos queda por recorrer no es fácil. De aquí a la cumbre de París será necesario seguir trabajando y tomar decisiones muy importantes y difíciles. Para que a mediados de 2015 contemos con un borrador de texto será necesario acordar en la cumbre de Perú el nivel mínimo de información que los países deberán proporcionar junto con sus compromisos de reducción de emisiones, así como los elementos que tendrá el nuevo acuerdo.

Señorías, el reto de adoptar un nuevo acuerdo internacional jurídicamente vinculante no es fácil y supondrá un hito crucial que definirá el nuevo régimen climático a partir de 2020. Para tener éxito, España considera que la Unión Europea debe continuar liderando las negociaciones internacionales y defender posturas ambiciosas. El próximo evento clave, como les decía, será la cumbre de líderes que organizará el secretario general de Naciones Unidas en septiembre de 2014 en Perú y el objetivo de la Unión Europea es ir con los deberes hechos y poner ya sobre la mesa un objetivo de reducción de emisiones para que sea inscrito en el nuevo acuerdo. En esa tarea está volcada actualmente la comisaria de Acción por el Clima, como seguramente ustedes ya saben. Por eso, las conclusiones del Consejo Europeo de marzo de 2014 serán fundamentales, ya que la Unión Europea debe ya establecer el mandato de cara a la cumbre del secretario general de Naciones Unidas.

Por último, les informaré sobre las diferentes y numerosas reuniones en las que participé durante la cumbre de Varsovia, que se celebraron de forma paralela al proceso de negociación. La delegación española tenía entre sus prioridades aprovechar el espacio que ofrecen las cumbres de cambio climático para reforzar la coordinación y cooperación con otros países. En primer lugar, me gustaría destacar la firma de tres nuevos memorandos de entendimiento con El Salvador, Argentina y Panamá. Estos se añaden a los firmados el año pasado en la cumbre de Doha con Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, Perú, República Dominicana y Uruguay, en cuyo marco se han realizado múltiples actividades a lo largo de 2013 como, por ejemplo, el proyecto piloto sobre evaluación del cambio climático en una franja concreta de sus zonas costeras y la identificación de medidas de adaptación, desarrollado en Perú, Chile y Uruguay, o un proyecto conjunto entre el ICEX y la Oficina Española de Cambio Climático para la identificación de oportunidades para la empresa española en el proceso de desarrollo e implementación de acciones de mitigación en los países en desarrollo. Se ha celebrado ya una jornada técnica entre empresas españolas y representantes de Costa Rica, Chile, Perú, República Dominicana y Uruguay, que se completó con una misión posterior para presentar la oferta tecnológica de las empresas españolas en materia de desarrollo e implementación de acciones de mitigación en los países en desarrollo. Los nuevos memorandos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 4

firmados en esta ocasión presentan un contexto de colaboración y cooperación más amplio que los anteriores, que estaban centrados únicamente en una actividad muy concreta, como son los proyectos de mecanismo de desarrollo limpio.

Quiero también destacar la reunión que mantuve con el ministro de Medio Ambiente de Perú con el objetivo de manifestar nuestra disposición a proporcionarles todo el apoyo técnico que pudieran necesitar a lo largo de 2014 con motivo de la celebración de la próxima cumbre de cambio climático en Lima. Esta cumbre será decisiva, ya que se deberán adoptar decisiones cruciales para avanzar hacia la adopción del nuevo acuerdo de cambio climático en París en 2015. Por nuestra parte, ya hemos iniciado las consultas con los representantes de Perú para articular el apoyo que España prestará para que la cumbre sea un éxito. Aunque a lo largo de la cumbre de Varsovia hemos dado prioridad a las reuniones con países de la región latinoamericana, también hemos querido reforzar los lazos con otras regiones, como el norte de África, por el importante potencial que representa para la empresa española. Con este objetivo mantuve un encuentro muy productivo con la ministra de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente de Marruecos, que sirvió para manifestar la disposición mutua de reforzar la cooperación entre nuestros países en materia de cambio climático y que en el corto plazo se traducirá en la formalización de un nuevo memorando de entendimiento más amplio que sustituya al anterior, y además trabajaremos para explorar el potencial que Marruecos representa para nuestras empresas en este ámbito.

En cuanto al contexto europeo, mantuve reuniones bilaterales con los ministros de Portugal y Reino Unido, con los que tenemos una posición común muy cercana y una relación constante y fluida en todos los asuntos relacionados con el cambio climático. Adicionalmente a estas reuniones con representantes de otros gobiernos, mantuve también encuentros con la secretaria ejecutiva de la Convención marco de Naciones Unidas, que nos permitió intercambiar impresiones sobre el propio proceso de negociación; con el Banco Mundial, en la que transmitimos todo nuestro apoyo para que en 2015 Barcelona vuelva a ser sede de CarbonExpo, la feria más importante de mercados de carbono; y con el director de la Agencia Internacional de Energías Renovables, Irena, con el objetivo de reiterarles nuestra disposición a continuar cooperando en un ámbito que consideramos que tiene un potencial muy importante para la empresa española.

Finalmente, me gustaría destacar un encuentro que venimos organizando de forma periódica, en el que también participaron los diputados españoles que estaban en Varsovia; la reunión ministerial de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático, la conocida como RIOCC. Al cumplirse este año el décimo aniversario de la RIOCC, se acordó elaborar un documento con las diferentes actividades que se han realizado en estos diez años, que será editado para dar mayor visibilidad y difusión al trabajo desarrollado. Durante este encuentro ministerial planteé a mis homólogos la posibilidad de que los países que forman parte de la Red tuviesen un papel más activo en el proceso de negociación internacional y cambio climático para conseguir que la cumbre de Perú sea un éxito. Se trata de aprovechar que tanto España como Portugal podamos cumplir un papel muy importante, haciendo llegar a la Unión Europea las principales preocupaciones en relación con la negociación internacional que pudiera tener la región latinoamericana, respetando en todo momento los puntos de vista diversos que existen en dicha región latinoamericana. Se está valorando la opción de celebrar un encuentro de carácter ministerial aprovechando reuniones que vayan a tener lugar, encuentro que se llevaría a cabo de forma paralela a las actividades que continuará desarrollando la propia RIOCC, que tienen un carácter técnico que queremos preservar. Durante los próximos meses, Costa Rica, El Salvador y España trabajarán para articular la propuesta antes de presentarla al resto de los países de la Red para su aprobación. Finalmente, en la cumbre de Varsovia mantuvimos encuentros diarios con las comunidades autónomas, parlamentarios, empresas españolas, representantes de ONG y medios de comunicación presentes en la cumbre, para mantenerles informados de forma puntual de los avances obtenidos en las negociaciones.

Señorías, como les anunciaba al principio, voy a dedicar esta segunda parte de mi intervención a informales de las acciones que hemos puesto en marcha en España en estos dos últimos años. Desde que me hice cargo del ministerio, hemos trabajado activamente para llevar a cabo una política nacional sobre cambio climático que dé soluciones y respuestas a este problema en nuestro propio país y que, a diferencia de lo realizado por el anterior Gobierno, utilice los recursos presupuestarios para reducir emisiones en España, al mismo tiempo que se crea empleo y actividad económica baja en carbono. Desde el principio de la legislatura, el ministerio dio un giro total en la política nacional sobre cambio climático para centrarla en el impulso de proyectos internos que reduzcan emisiones en nuestro país. En la actual legislatura, este Gobierno ha puesto en marcha una serie de iniciativas que, no lo duden, van a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 5

contribuir a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de España y además van a crear empleo. La situación que nos encontramos al inicio de la legislatura era sencillamente lamentable, hasta el punto de que España no iba a cumplir con el Protocolo de Kioto, a pesar de que el Gobierno socialista había gastado 770 millones de euros en la compra de derechos de CO<sub>2</sub> en el extranjero, pues esa fue su única política de lucha contra el cambio climático, comprar derechos fuera sin tomar medidas para reducir las emisiones en España. Nosotros, con solo una compra realizada el año pasado a Polonia, hemos asegurado que España cumpla con la primera fase de Kioto. A falta de conocer los datos definitivos del inventario de emisiones del año 2012, les puedo asegurar que España cumplirá sus compromisos y que seguirá dentro del Protocolo de Kioto.

Con la convicción de que es el momento de las políticas climáticas nacionales, hemos puesto en marcha varias líneas de acción complementarias para reducir nuestras emisiones en los sectores difusos: los proyectos Clima, los planes PIMA Aire y Sol, el proyecto de Huella de Carbono, la hoja de ruta de Difusos, así como los trabajos en el marco del Plan nacional de adaptación. Los proyectos Clima son proyectos de mitigación en sectores difusos, cuyas reducciones compramos con el Fondo de Carbono durante los cuatro primeros años de vida del proyecto. El objetivo que se persigue es doble; en primer lugar, ser capaces de reducir nuestras emisiones en los sectores difusos, para así cumplir con los compromisos en materia de cambio climático, y hacerlo mediante una reducción real de las emisiones en el inventario español. Pero, además, favorecer el desarrollo de una actividad económica baja en carbono en nuestro país, aprovechando nichos de mercado que creen empleo y actividad económica en línea con los principios de economía verde. La convocatoria realizada en 2012 culminó con la selección de 37 proyectos, que evitarán la emisión a la atmósfera de más de 800.000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente y generará más de 3.000 empleos. El 28 de enero culminamos la convocatoria de 2013 con 49 nuevos proyectos Clima, que prevemos producirán más de un millón de toneladas de CO<sub>2</sub>. Quiero destacar que en esta convocatoria de 2013 se permitió la presentación de propuestas bajo un nuevo enfoque, propuestas de tipo programático; una modalidad que supone la agrupación de varias actividades o proyectos individuales que encajan bajo la definición de una actuación genérica. Las iniciativas seleccionadas abarcan la totalidad de los sectores difusos, distribuyéndose del siguiente modo: 23 proyectos en el sector residencial, comercial e institucional; 14 en el sector agrario; 5 en el de residuos; 5 en transportes; 3 en el sector industrial y también la práctica totalidad de las comunidades autónomas. Después de dos años de andadura, podemos afirmar que las convocatorias de proyectos Clima constituyen una herramienta eficaz para el logro de reducciones cuantificables de emisiones, que deben contribuir a alcanzar los objetivos asignados a España en 2020 en el marco del paquete energía-cambio climático. El presupuesto para la convocatoria de proyectos Clima en 2014 asciende a 14 millones de euros y la convocatoria se pondrá en marcha el 15 de febrero.

Los planes de impulso al medio ambiente, PIMA, son buena parte del importante papel que juega el sector privado en la lucha contra el cambio climático y de cómo resulta posible impulsar la actividad económica al tiempo que se protege el medio ambiente. Así, desde el ministerio, estamos incentivando la actividad económica y la inversión privada con la puesta en marcha de los planes de impulso al medio ambiente, conocidos como PIMA. En febrero de 2013 aprobamos el Plan PIMA Aire, que persigue la mejora de la calidad del aire en España mediante la renovación del parque de vehículos comerciales y su sustitución por otros modelos más eficientes que reduzcan las emisiones de gases contaminantes y de CO<sub>2</sub>. Conviene recordar que más del 70% de los que se utilizan en la distribución comercial de las ciudades españolas tienen una edad superior a siete años, por lo que son uno de los principales responsables de la contaminación atmosférica en las grandes ciudades. Se trata de un plan pionero en Europa y que además ayudará a que España, primer fabricante continental de este tipo de vehículos, se consolide como uno de los mercados más eficientes energéticamente y con menor impacto ambiental. A finales de octubre del año pasado aprobamos el Plan PIMA Aire 2, que incluye ayudas directas para la adquisición de motocicletas y ciclomotores eléctricos y de bicicletas de pedaleo asistido por motor eléctrico. El Plan PIMA Sol pretende ser un impulso para la renovación de las infraestructuras hoteleras de nuestro país, pero con una clara orientación hacia una reducción significativa de emisiones de CO<sub>2</sub> en este sector —entre un 40 y un 70%— y también de otros contaminantes, como el óxido de nitrógeno y las partículas. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente invertirá 5,21 millones de euros en el Plan PIMA Sol para la compra de las reducciones de emisiones de CO<sub>2</sub> que se produzcan en los hoteles entre los proyectos de renovación. Hemos conseguido 200 millones de euros de financiación del Banco Europeo de Inversiones para este plan. El proyecto de Huella de Carbono vincula el cálculo y reducción de la huella de carbono

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 6

en empresas con el fomento de los sumideros nacionales. Persigue que las empresas calculen cada año su huella de carbono y la registren con nosotros y, además, que aquellas que deseen compensar su huella de carbono lo hagan a través de la adquisición de unidades de absorción de origen nacional en los sumideros españoles. El real decreto que lo regula, que se publicará próximamente, resultará fundamental para que las empresas puedan calcular y reducir sus consumos energéticos, lo que a su vez incrementará la competitividad y facilitará el acceso de las mismas a mercados cada vez más exigentes. Quiero destacar, además, que las empresas que calculen y reduzcan su huella de carbono recibirán por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente un sello de reconocimiento acreditativo.

Paso a detallar los problemas que nos plantea la hoja de ruta 2020 para difusos. El objetivo de la hoja de ruta 2020 es planificar las medidas adicionales de reducción, su grado de aplicación y su coste para conseguir el objetivo esperado, es decir, llegar a 2020 cumpliendo nuestro objetivo, que les recuerdo que es reducir un 10% de nuestras emisiones en difusos respecto a 2005, y ello sin tener que acudir a compras de derechos en el exterior. Este trabajo es un instrumento mediante el que se seleccionará el conjunto de medidas más apropiadas para el cumplimiento de nuestros compromisos. Este análisis no se limita al mero cálculo de las reducciones de gases de efecto invernadero, sino que tiene en cuenta estimaciones de otra serie de variables como son la generación de empleo, los costes de inversión, los ahorros de energía, etcétera. De esta manera, vamos a disponer de información suficiente para priorizar las medidas a aplicar sobre la base de variables tan importantes hoy en día como la generación de empleo o la disponibilidad de recursos financieros. Tenemos previsto presentar la hoja de ruta de difusos a mediados del próximo mes de marzo.

A finales de 2013 aprobamos el tercer programa de trabajo en el marco del Plan nacional de adaptación al cambio climático, que es plenamente coherente con la estrategia europea de adaptación e incluye muchas tareas relacionadas con la adaptación al cambio climático en el sector de la agricultura, costas, desarrollo rural o sector empresarial. Toda esta información está disponible en la web del ministerio [magrama.gob.es](http://magrama.gob.es) y quiero destacar dos trabajos concretos entre los muchos llevados a cabo en estos dos años. En primer lugar, la plataforma Web AdapteCCa, creada para facilitar la coordinación y transferencia de información, conocimiento y experiencias en adaptación entre todas las administraciones y con la comunidad científica. La plataforma se presentó en junio del año pasado y está plenamente operativa. En segundo lugar, la divulgación del quinto informe de evaluación del Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático, IPCC. Como saben ustedes, nos encontramos en pleno ciclo de presentación de los distintos informes que competen al quinto informe de evaluación del Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático. Con este motivo, desde el ministerio estamos llevando a cabo un trabajo de comunicación y divulgación de los resultados de los trabajos del IPCC. Fruto de ello se han elaborado los siguientes materiales; en primer lugar, un cuadrúptico sobre el IPCC, su estructura, composición y funcionamiento y sobre los contenidos del quinto informe de evaluación del IPCC; en segundo lugar, un dossier con los principales resultados del primer volumen del quinto informe de evaluación del IPCC. Ambos materiales se pueden descargar igualmente en la página web del ministerio.

Finalmente, quisiera hacer una mención a la labor del ministerio el año pasado en el desarrollo de la legislación relacionada con la lucha contra el cambio climático. En el ámbito europeo, a lo largo de 2013 hemos participado en el proceso de negociación de las siguientes normas comunitarias relacionadas con el cambio climático; en primer lugar, los reglamentos que fijan objetivos de reducción en vehículos ligeros nuevos en 2020; en segundo lugar, el reglamento que modifica el Reglamento 842/2006 sobre determinados gases fluorados con efecto invernadero; y, finalmente, la Directiva ILUC, que modifica la Directiva 2009/28/CE de fomento de energías renovables y la Directiva 98/70/CE, de calidad de combustibles. En el ámbito nacional hemos introducido el cambio climático en dos leyes aprobadas en 2013. Me refiero, por una parte, a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, en la que se ha introducido la obligación de tener en consideración el cambio climático en el procedimiento de evaluación de programas y proyectos; y por otra, a la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modernización de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas. Por primera vez una Ley de Costas contempla los efectos del cambio climático en el litoral a través de diversas medidas, entre las que destaca la posibilidad de declarar en regresión tramos de costa de acuerdo con criterios científicos.

Concluyo, señorías. Este Gobierno es plenamente consciente de que la lucha contra el cambio climático y el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales son clave para afrontar con éxito el futuro. Reitero mi compromiso de realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr que la Cumbre de París sea todo un éxito; para ello, continuaremos trabajando dentro de la Unión Europea y utilizaremos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 7

nuestra especial relación con los países de Latinoamérica para servir como puente en la búsqueda de posiciones comunes. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por la lucidez de sus explicaciones y su esquematismo, casi propio de un Parlamento Europeo. **(Risas)**.

Para que sus señorías puedan interiorizar las reflexiones del señor ministro, vamos a suspender la sesión por un tiempo de diez minutos. **(Pausa)**.

Vamos a continuar con la intervención de los grupos parlamentarios por el orden habitual de menor a mayor. En primer lugar, y a efectos de glosar las expresiones del ministro, tiene la palabra la señora Olaia Ortiz, en nombre de La Izquierda Plural.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Señor ministro, en primer lugar, quiero agradecer la comparecencia, aunque sí que es verdad que tres meses más tarde de la cumbre se hace un poco complicado ceñirnos al objetivo de la misma. Usted ha empezado a anunciar algunas de las medidas en clave nacional, qué es lo que va a llevar a cabo el Gobierno, y yo creo que esta comparecencia, más allá de hacer una evaluación de cómo fue la Cumbre de Varsovia, debería hablar de lo doméstico: qué se está haciendo en cambio climático y más en un inicio de año y cuando se ha pasado también el ecuador de la legislatura.

En primer lugar, y por lo que se refiere a la cumbre, nuestro grupo no es para nada ni complaciente ni optimista en cómo fueron los resultados de la cumbre, y no solo nuestro grupo, sino gran parte de la sociedad civil que estuvo allí, organizaciones y sindicatos, con los que el propio Gobierno tuvo la oportunidad también de intercambiar opiniones en Varsovia, que acabaron dando un plantón por el funcionamiento de la cumbre y por cómo se estaban dando pasos atrás en un momento clave, como usted anunciaba. El fracaso de esta cumbre también pone todo mucho más cuesta arriba para conseguir objetivos mínimamente ambiciosos, para conseguir lo que es imprescindible y urgente, es decir, reducir las emisiones y lograr que la temperatura del planeta no suba más de 2 grados a final de siglo. No vamos ni mucho menos en esa línea, ni tampoco los compromisos que se adoptaron en Varsovia facilitan que lleguemos a París con los deberes hechos. Es verdad que aquí hay responsabilidades compartidas, no es cuestión de que recaiga todo en la misma mochila, pero incluso esta vez la propia Unión Europea no ha tenido la actitud de liderazgo y de ambición que ha tenido en otras ocasiones, y tampoco el propio Gobierno de España puede presumir de abanderar la lucha contra el cambio climático tal y como está llevando a cabo sus políticas a nivel doméstico. Nos gustaría también que nos valorara esta cuestión, el papel de la sociedad civil y el ninguneo, incluso en una cumbre que fue prácticamente patrocinada por las propias empresas de combustibles fósiles; una contradicción y una incoherencia en sí misma que a lo mejor nos indica hacia dónde va la tendencia y cómo nos vamos alejando de los objetivos.

En cuanto a cuestiones más concretas, el Libro Blanco de la energía de la Comisión Europea a nuestro entender no llega a estar a la altura de la urgencia de la situación, pero sí que nos gustaría saber —y de hecho también le planteamos por escrito esas preguntas— por qué España no formó parte de los países que pidieron a los comisarios europeos tanto de Energía como de Acción por el Clima que se exigieran objetivos y calendario concretos. Tres meses antes, usted mismo firmó una carta pidiendo objetivos de renovables claros, etcétera, pero luego España no formó parte de esa exigencia. Nos gustaría saber por qué España no se apuntó a la lista de países que exigían objetivos concretos. Nos gustaría conocer si España va a apoyar ese 40% de reducción de emisiones para 2030 y si usted apoya también los objetivos que plantea el Parlamento Europeo en este sentido. Es verdad que los objetivos genéricos que fija la Comisión de cara a la Unión Europea luego se tendrán que adaptar a cada país, y nos gustaría conocer qué actitud va a adoptar el Gobierno en ese sentido y sobre todo qué objetivos quiere defender en torno no solo a la reducción de emisiones, sino también en lo que se refiere a renovables y reducción del consumo. Asimismo, desearíamos saber si España ha calculado lo que le ha costado Kioto, es decir, de la situación que partíamos, y si puede hacer también un balance en clave estatal. De la misma manera que se llegó a la cumbre con informes mundiales de lo que cuesta el cambio climático a nivel de la riqueza mundial, quisiéramos saber si se han hecho cálculos en ese sentido.

Más allá de la cumbre, de los objetivos europeos y de la actitud con la que España va a Europa a defender o a no defender la reducción en ese sentido, pasados dos años del inicio de la legislatura creo que es momento de hacer balance y, como mínimo, es quedarse muy corto, a nivel de visión global y de un abordaje integral de la lucha contra el cambio climático, hablar de proyectos concretos, de los proyectos Clima o, en las últimas comparecencias, de cuánto nos han costado los derechos de emisión que hemos comprado. Es decir, la lucha contra el cambio climático necesita políticas transversales, y usted como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 8

ministro, que debería liderar esas políticas, debería estar haciendo con cada uno de los ministerios competentes y protagonistas en el aumento o en la reducción de emisiones, un trabajo de Pepito Grillo, liderando esa acción, y está pasando todo lo contrario prácticamente en todos los sectores. Es decir, España continúa siendo un país donde el 75,8% de la energía primaria viene de combustibles fósiles; tenemos un consumo intensivo, es decir, pese a la crisis, continuamos aumentando el consumo de energía, y además estamos por encima de la media también en el consumo por unidad de riqueza. En el ámbito del transporte es abrumador el nivel de emisiones que nos genera este sector, solo hace falta ver cómo transportamos, por ejemplo, nuestras mercancías: en la Unión Europea el 18,2% se hace por ferrocarril y en España solo el 3%; por no hablar también del transporte público. ¿Qué ha pasado en los dos últimos años? Nada que avance en el sentido contrario de cambiar estas tendencias. Vamos precisamente a políticas que continúan incentivando el transporte por carretera; estamos penalizando el transporte público a nivel de todas las administraciones, encareciendo la movilidad, incluso adoptando medidas concretas como el aumento de la velocidad, que van precisamente en contra de la disminución de emisiones.

Pero si hablamos del *mix* energético, ha sido un auténtico desastre a nivel gubernamental. Partíamos de unas políticas, aunque algunas podríamos decir que eran desacertadas, pero la apuesta del Ministerio de Energía ha sido por el gas, por el *fracking*, por nuevas prospecciones petrolíferas, es decir, por combustibles fósiles, mientras se castigaba al sector de las renovables. Sé que usted me va a hablar de cuánto nos cuestan las renovables, pero para hablar de cuánto nos cuestan, y especialmente si lo hace un ministro de Medio Ambiente, deberíamos tener una visión global; es decir, si las primas en el año 2012 en energías renovables directamente eran de 6.136 millones, hay que contar cuál es el ahorro que supusieron las renovables desde una perspectiva global, cuánto nos ahorraron en el precio global de la energía —que fueron más de 6.700 millones—, cuánto nos han ahorrado las renovables, por ejemplo, en emisiones de CO<sub>2</sub>—desde 2005 más de 3.000 millones—, o cuánto han supuesto de ahorro en la balanza comercial, porque así debemos valorar económicamente el peso de un sector o de otro. En cambio, la apuesta es castigar a un sector en el que éramos líderes, nos daba independencia exterior y sobre todo era una cuestión clave para el cambio climático. Lo mismo ocurre si hablamos de ahorro energético: brilla por su ausencia. ¿Qué políticas de ahorro energético se están haciendo? Ninguna, se han desmantelado los instrumentos de ahorro energético; de hecho, España también ha sido condenada por incumplir la Directiva de eficiencia en cuestión de rehabilitación de edificios, es decir, está completamente paralizada, y esto es clave para la competitividad. El Gobierno se llena la boca con que todo tiene que ser compatible con la competitividad, y precisamente el ahorro y la eficiencia energética son clave para la competitividad de una economía, y tampoco estamos utilizando eso como un motor de creación de empleo. Cuando hablamos de ahorro, por ejemplo, en el consumo doméstico, ¿qué ha hecho el Gobierno? Aumentar la parte fija de la factura de la luz y, en cambio, reducir la variable, cuando precisamente cuanto más peso tiene la variable, más fomenta el ahorro energético. En cuanto a los sectores difusos, usted ha hablado de los proyectos Clima. Muy bien, nos ha dicho que a mediados de marzo presentará un plan. Nos gustaría un poco más de concreción sobre qué medidas se van a adoptar para los sectores difusos, así como saber con quién se ha reunido, si lo ha hecho con la sociedad civil, con organizaciones medioambientales, etcétera, para trabajar sobre esas medidas.

Nos gustaría también que nos hablara un poco de la cooperación internacional y el papel del cambio climático, donde tenemos que realizar una labor fundamental, sobre todo en la cooperación con América Latina. En ese sentido, quisiera hacerle una última pregunta. De acuerdo con la Ley de Evaluación Ambiental aprobada en 2013, que prevé tener en cuenta el cambio climático en el proceso de evaluación, y en relación con los informes del panel internacional, que urgen a dejar las reservas de combustibles fósiles, entendemos que cumplir con ese objetivo implicaría que, a la hora de evaluar a nivel medioambiental cualquier actividad, el cambio climático tendría que ser un eje fundamental. Me gustaría saber si eso lo va a tener en cuenta cuando hablamos, por ejemplo, de prospecciones petrolíferas en Baleares, en Ibiza, o de lo que pasa frente a las costas de Girona, Tarragona o en Canarias. Es decir, si incorporamos el cambio climático, lo incorporamos y, por lo tanto, lo tenemos que tener en cuenta cuando hablamos de nuevas prospecciones de petróleo o de *fracking*. Nosotros tenemos un tesoro que no está debajo de la tierra sino encima, somos un país rico en sol, sobre todo, y en viento, y lo que está haciendo este Gobierno es penalizar esas energías.

Esas son las principales políticas de lucha contra el cambio climático, luego podemos dar ayudas para que la gente renueve el coche, pero eso no transforma el modelo, ni nuestro patrón económico, ni de



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 9

crecimiento, eso es otra cosa. Seamos un poco honestos, las políticas reales de transformación de la economía distan mucho de ir hacia delante por lo que se refiere a cambio climático.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Gracias, señor ministro, por comparecer hoy en la Comisión de Cambio Climático.

Le quiero hablar de cinco temas. Primero, sobre lo que ha dicho de la hoja de ruta de difusos. Segundo, de los Gobiernos subnacionales en las cumbres de cambio climático. Tercero, respondiendo un poco a las líneas del ministerio que usted ha apuntado. Cuarto, referente a un registro voluntario de reducción de emisiones que tiene previsto iniciar su ministerio. Y quinto, un apunte sobre la viabilidad de las plantas de cogeneración y tratamiento de purines, que es una realidad que en Lérida, o al menos en una parte de Cataluña, está siendo un problema. No pretendo interrogarle sino intentar buscar soluciones y saber si el problema lo vemos todos desde el mismo enfoque.

En cuanto al primer tema, la hoja de ruta sectorial para el horizonte 2020, había un compromiso de creación de un grupo de trabajo en materia de territorialización de objetivos. Para Convergència i Unió era fundamental e imprescindible para que España cumpla con los objetivos marcados. Usted ha hablado de que en marzo presentaría la hoja de ruta de difusos. Creemos que no ha habido mucho trabajo de coordinación. Queremos saber si eso va a ser un inicio para ponerlo encima de la mesa, si va a intentar hablar con las comunidades autónomas, si ha hablado con alguna conferencia sectorial; queremos saber qué planes tiene, señor ministro, una vez que esto esté encima de la mesa y distribuyendo aquello que dijimos, no solo pedimos recursos sino también que se distribuyan —aunque sabemos que con mucha dificultad— las obligaciones a los diferentes territorios. En este sentido —porque sé que siempre defiendo Cataluña—, hablaría un poco del papel de los Gobiernos subnacionales, un papel que está asumido en las convenciones marco de las Naciones Unidas para el cambio climático y en los encuentros que hay a nivel internacional. Es aquel nivel de la Administración pública que se encuentra por debajo del nivel estatal o federal y que tiene ejemplos como las comunidades autónomas en el Estado español, los Länder en el caso alemán, los Estados en Estados Unidos o las regiones en China. O sea, no estoy hablando solo de Cataluña, sino de un concepto que está dentro de todos los trabajos que se realizan para la reducción de emisiones y otros aspectos de la lucha contra el cambio climático.

El papel de las subnaciones para hacer frente al cambio climático creemos que es esencial, tanto para las actuaciones de adaptación como para las de mitigación. Se estima que el 80% de las actuaciones para hacer frente al cambio climático se tendrán que llevar a cabo precisamente por las subnaciones. Ya en la COP 2008 la delegación catalana propuso que se reconociese el papel de las subnaciones para hacer frente al cambio climático. El carácter oficial de ese reconocimiento llegó en 2010 en Cancún. Desde aquel momento, las subnaciones tienen más capacidad para participar en las COP y su voz es escuchada con mayor interés, a un nivel diferente de los Estados, sin duda alguna, que son los que tienen los compromisos y los que los firman. Como usted ha dicho, Varsovia era un paso necesario para facilitar el camino y poder llegar a un gran acuerdo mundial del clima en 2015, en la cimera que se celebrará en París, sin duda objetivo importante en el que usted —ya le habían informado personalmente— hará todo lo necesario para que —por ejemplo, los países sudamericanos cuando estuvimos en la Riocc— España pueda introducir en esos compromisos a nivel mundial a los países sudamericanos. Tradicionalmente, se había concebido un gran acuerdo de cambio climático dentro de un esquema de arriba abajo. Los Estados tendrían que asumir unos compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de políticas de adaptación en el marco de Naciones Unidas. La realidad demuestra que plantear la lucha contra el cambio climático únicamente dentro de este esquema, de arriba abajo, es demasiado limitado. La suma de reducciones de emisiones comprometidas unilateralmente por los Estados todavía está muy lejos de lo que la ciencia alerta que sería necesario para reducir a nivel global. La fijación de esas condiciones de reducción creemos que no se asumirán si no se involucran de manera decidida el resto de escalas de la Administración, así como el sector privado y la sociedad. Usted ha hablado del sector privado y de sociedad, la cuestión es qué opina usted y qué papel pueden tener las subnaciones y si usted confía, igual que otros países, en el papel de distribución de recursos pero también de obligaciones. En este sentido, ha habido cambios importantes a lo largo de estos años en la incorporación de esas subnaciones, llegando incluso a hablar ahora de ciudades o de administraciones de subnaciones. Me

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 10

gustaría conocer su opinión al respecto y si cree que es importante el papel que puedan realizar en la lucha contra el cambio climático.

Hablábamos de los objetivos 2030. El 22 de enero de 2014 la Comisión Europea ha presentado una propuesta de pilares del nuevo marco europeo para el 2030 sobre la energía y la lucha contra el cambio climático. Son diferentes elementos clave sobre los cuales me gustaría conocer su opinión, sabiendo que España ha asumido esas obligaciones que intenta autoimponerse la Unión Europea. Primero, un objetivo vinculante en cuanto a reducción de gases de efecto invernadero, reducción de las emisiones un 40% por debajo del nivel de 1990 para el 2030, sin incorporar la compra de créditos de carbono de otros países de fuera de la Unión Europea, y una obligación de reducción del 30% por debajo del nivel de 2005 en cuanto a emisiones difusas. Segundo, un objetivo vinculante también en materia de energías renovables, este diferente del anterior a nivel europeo sin distribuir entre los países las obligaciones, reduciendo el objetivo vinculante al 27% de producción de energía renovable. Otra cosa importante, y usted sabe que se lo vamos reclamando, es la reforma del mercado de derechos de emisión, no le reclamamos tanto la reforma, sino que los ingresos que el Estado español tiene en cuanto a las subastas de derechos de emisiones vayan directamente a aplicar políticas de reducción y mitigación del cambio climático y no a la tarifa energética. En eso iremos insistiendo, señor ministro, porque creemos que ahí será necesario incorporar recursos para poder conseguir esos objetivos que la Unión Europea nos está solicitando. ¿Qué opina de esa reforma del mercado de derechos de emisión de quitar una bolsa del mercado, trasladarla a futuro? ¿Cómo ve el precio, la evolución de ese problema? Otro eje es la energía segura, asequible y competitiva. La Comisión propone crear un conjunto de indicadores para evaluar los progresos y ofrecer datos para establecer las políticas necesarias. Estos indicadores tienen que evaluar las diferencias de precios de la energía, tema importante y puntal en estos momentos para la competitividad de las empresas españolas, pero también con el déficit de tarifa, todo un complejo sistema energético y de tarifas del cual no estamos saliendo como deberíamos. Nos gustaría conocer en este segundo punto su opinión sobre estos aspectos, cómo diversificar el suministro y su opinión sobre la capacidad de interconexión de las redes nacionales con otras redes internacionales.

Un tercer punto sin duda es el éxito de los proyectos que usted ha avanzado en sus acciones en España, los Clima, los PIMA Aire/Aire 2. En ese sentido, no tengo que hacerle ningún reproche especial excepto uno, que creo que iría relacionado con algo que hemos dicho antes de la hoja de ruta de difusos: cómo las comunidades autónomas que tienen competencias no participan más en estos procesos. En algún momento se nos explicó que las primeras convocatorias eran en 2012, que estaban en proceso experimental y que las comunidades autónomas ya irían participando. Estamos en 2014 y al menos desde la Comunidad Autónoma de Cataluña, desde el Gobierno de la Generalitat se nos dice que poco más que un listado con el nombre del peticionario, nombre del proyecto y el lugar de origen. En ese sentido, nos gustaría saber su opinión al respecto; una vez consolidados estos proyectos y de éxito, cómo las comunidades autónomas deberían participar de ellos siguiendo la misma línea de las subnaciones, de la territorialización de los recursos y de las obligaciones.

En cuarto lugar, para evitar duplicidades, parece ser que tienen previsto crear un registro voluntario de reducción de emisiones para organizaciones paralelamente como uno de compensaciones. Cataluña dispone de un programa equivalente en referencia a la reducción de emisiones que lleva por nombre: programa d'acords voluntaris per a la reducció d'emissions de gasos amb efecte d'hivernacle, programa de acuerdos voluntarios para la reducción de emisiones de efecto invernadero. En estos momentos cuenta con más de cien organizaciones adheridas y está funcionando con éxito. Nos consta que desde el Gobierno de la Generalitat, concretamente desde la Concedería de Territori i Sostenibilitat, se ha mostrado interés para evitar llegar a pugnas de listas por un lado y por el otro, quién está en un lado y quién en el otro, evitar duplicidades y dificultades. Podrían aprovechar la experiencia, mejorarla tal vez, sin duda, y la existencia de este programa en Cataluña. Señor ministro, ¿es verdad que se conoce el programa en Cataluña?, ¿no se conoce? ¿No hay voluntad de llegar a un entendimiento para no suplir uno u otro sino para coordinándolos y crear uno mejor?

Quinto, la viabilidad de las plantas de cogeneración y tratamiento de purines restando la retribución a las energías renovables. Ya sé que no han dependido de su ministerio las decisiones que han llevado a la crisis a esas seis plantas que tenemos en Cataluña y supongo que al resto de plantas que hay en el Estado español. El ministro de Energía habrá tomado sus decisiones, pero será al final su Gobierno el que toma las iniciativas. En ese sentido, sabemos que eso va generar un grave problema medioambiental, porque evitaba muchas emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera. Señor ministro, seguramente usted estará de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 11

acuerdo en que se necesita una solución, tal vez no mantener la posición que había actualmente, pero sí buscar alternativas. En ese sentido, la Generalitat está muy preocupada, Convergència i Unió está muy preocupada. Señor ministro, apoyaremos cualquier iniciativa, coordinada con la Generalitat, para evitar que esas empresas tengan que cerrar y tengamos problemas medioambientales y de cambio climático. Convergència i Unió y este portavoz están aquí para hacer lo que sea necesario.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias, señor ministro por su comparecencia. Le damos la bienvenida en esta primera comparecencia después de más de 365 días; dos comparecencias en más de dos años en la Comisión para el Estudio del Cambio Climático. Le tengo que reconocer que nos hubiera gustado contar con su amable presencia más a menudo. Yo no sé si esta comparecencia es un cambio de actitud, como bien se comentaba por parte de algún interviniente de otro grupo parlamentario, o es la antesala de una despedida. En todo caso, si es una despedida, señor ministro, le diré que no es a la fuerza dolorosa, por el escaso tiempo que hemos disfrutado de su compañía en esta Comisión.

Dado que usted ha hecho un balance de sus dos años largos de legislatura al frente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en relación con las políticas de cambio climático, me gustaría recoger ese guante y hablar un poco de su balance y de las cosas tan bien hechas que ustedes han realizado al frente del ministerio en relación con las políticas de cambio climático. Empezaré, señor ministro, por decirle que el peso de las políticas de cambio climático no se mide por los discursos de un ministro, sino por la acción del conjunto del Gobierno. A mi juicio, si se puede calificar su balance de algo es de lamentable por escueto, por muy escueto, en cuanto a la acción que ustedes han venido desarrollando durante estos dos años largos de legislatura y que se ha movido entre la pasividad y el desmantelamiento de muchas de las políticas climáticas que se hicieron por parte de otros Gobiernos previamente. Señor ministro, vaya por delante que mi grupo entiende que la lucha contra el cambio climático es una cuestión de Estado en la que nos hubiera gustado contar, por cierto, con un acuerdo muchísimo más sólido entre las distintas fuerzas políticas representadas en este Congreso.

Le voy a contar una anécdota. La Mesa y portavoces de esta Comisión tuvimos la ocasión de reunirnos con distintos responsables de la lucha contra el cambio climático de otros Gobiernos. Recuerdo que aquí estuvo, por ejemplo, uno de los principales responsables de la lucha contra el cambio climático británico que nos decía que los tres principales grupos parlamentarios, los tres que hay en la Cámara británica, habían alcanzado sendos acuerdos en política energética, en política de eficiencia energética. En fin, eran muy conscientes de que se necesitaba consenso para articular una respuesta eficiente y eficaz ante una política que indudablemente trasciende el horizonte de la legislatura de un gobierno. Usted ha dicho en su intervención que el balance del anterior Gobierno ha sido lamentable. Yo no sé si fue o no lamentable —a mi juicio, no lo ha sido e intentaré desmontarle sus argumentos—, pero en todo caso la pasada legislatura esta Comisión de estudio elaboró un informe general con distintas recomendaciones por parte de los distintos grupos parlamentarios; un trabajo intenso, un trabajo exhaustivo que se realizó por los integrantes de esta Comisión la pasada legislatura, con intervenciones de expertos no solamente nacionales sino internacionales, que además pertenecen al Panel Intergubernamental del Cambio Climático, que derivó en una serie de recomendaciones para el futuro Gobierno, es decir, para su Gobierno, en relación con la lucha contra el cambio climático. La mayoría de los grupos parlamentarios asumimos una serie de recomendaciones. Es verdad que el Grupo Parlamentario Popular no lo hizo, aprobó sus propias recomendaciones. Pero en todo caso, señor ministro, lo cierto es que ustedes ni han cumplido las suyas ni han cumplido las recomendaciones hechas por el resto de grupos parlamentarios durante la pasada legislatura.

Le digo que, a nuestro juicio, estas políticas de lucha contra el cambio climático son políticas de Estado porque al final estamos hablando de la seguridad de los ciudadanos y del país. Yo no me voy a poner tan grave como los responsables de las principales autoridades del Gobierno norteamericano, porque ha habido responsables de la inteligencia americana e incluso el presidente de Estados Unidos que han venido a equiparar los efectos del cambio climático con el riesgo que supone el terrorismo internacional, pero el hecho cierto es que, cuando hablamos de seguridad, estamos hablando de seguridad nacional, de seguridad energética y de seguridad también en la salud pública. Estamos hablando de que el cambio climático es una política de Estado porque afecta de manera transversal a toda la acción de un Gobierno y no se circunscribe a un ámbito departamental, que es poco menos en lo que usted ha convertido en su intervención y en su acción de Gobierno la lucha contra el cambio climático. En definitiva, ustedes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 12

no han considerado central la lucha contra el cambio climático, si acaso la han considerado como un asunto menor, como un estorbo para la competitividad de la economía española o, como diría el sabio de un grupo parlamentario —por cierto, el mayoritario en esta Cámara—, en una profecía maya. Así se calificaron los efectos del cambio climático, señor ministro, por parte de un miembro del Grupo Parlamentario Popular. Por cierto, me hubiera gustado que, como máximo responsable de todas estas cuestiones que tienen que ver con la lucha contra el cambio climático, señor ministro, usted o algún responsable de su ministerio le hubieran reprobado esas lamentables declaraciones al miembro del Grupo Parlamentario Popular que al respecto se pronunció.

¿Qué peso tienen las políticas de clima en su Gobierno, señor ministro? Ninguno. Hablemos, por ejemplo, del paquete Clima-Energía 2030. Es verdad que usted ha firmado dos cartas: una a favor del *green growth*, es decir, del crecimiento verde; y otra en relación con fijar el 40% de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> para ese año, pero usted no fija la posición sobre los objetivos de energía renovable y tampoco sobre la eficiencia energética, señor ministro. Las buenas palabras están muy bien, pero cómo van a plantear unas reducciones del 40% de emisiones de CO<sub>2</sub> desmantelando la industria de las renovables en este país o haciendo caso omiso de las políticas de eficiencia energética. Sé que la política energética no depende de su ministerio, pero esta es la prueba del escaso peso que tienen las políticas climáticas en el conjunto del Gobierno, y eso sí que es su responsabilidad, señor ministro. A mí no me tiene que dar explicaciones en relación con su falta o no falta de capacidad, que yo creo que usted tiene mucha, pero desde luego convencimiento de las políticas climáticas, ninguno, porque el compromiso verde que tiene este Gobierno es absolutamente nulo. La legislatura está plagada del desdén del Gobierno a las políticas climáticas: empezaron con una moratoria a las energías renovables que aún dura; se opusieron a la Directiva de Eficiencia Energética; han abierto las puertas al *fracking* en este país; han producido una cantidad de decretos de reforma del sector energético que van precisamente en la dirección contraria a la que apunta la Unión Europea de descarbonizar la economía española. Y aún ayer, señor ministro, leemos en un diario de tirada nacional que el secretario de Estado de Energía presume de que tenemos en este país un *mix* energético razonable, cuando el 80% de nuestra energía viene de fuera, es decir, tenemos una dependencia energética del 80%, muy por encima de la media europea, y por cierto, muy vinculada a los combustibles fósiles. Ustedes, señor ministro, aprueban planes de industria —es verdad que no forman parte de su departamento, pero sí de su Gobierno— donde el cambio climático no existe, donde se desdeña la industria verde. Se aprueban —y usted no ha hecho referencia a ello en su intervención, señor ministro— medidas de fiscalidad ambiental, donde al final, además de introducir modificaciones legislativas para crear un impuesto a los gases fluorados, hacen regalos fiscales a centrales nucleares como la de Garoña y a la empresa Nuclenor. Utilizan los proyectos de ley tildados de fiscalidad medioambiental para al final promover un tipo de industria que nada tiene que ver con el sostenimiento y el respeto al medio ambiente.

Señor ministro, dado que usted tiene peso dentro del Gobierno, me gustaría saber cuál es la posición de su departamento en relación con la propuesta de reforma fiscal del Gobierno, porque no ha hecho ninguna mención a ello en su intervención, pero estamos escuchando al señor Montoro decir que se va a abrir la puerta a la fiscalidad verde. Me gustaría saber qué papel —si es que usted o su departamento están jugando alguno— está teniendo con relación a esa reforma fiscal tan anunciada por parte del Gobierno. Señor ministro, incluso hemos tenido que leer en algún medio de comunicación unas declaraciones del presidente Rajoy, que en una visita a Kazajistán le dijo al presidente de ese país que no invirtiera en industria verde porque no es eficaz para crear empleo. Sé que usted, señor ministro, es un político bregado, sé que hasta incluso ha desarrollado anticuerpos para que no le hagan efecto los productos lácteos caducados, pero cuando escucha todas estas cosas, cuando coge el BOE y ve todas las políticas que hay en contra del cambio climático, absolutamente carentes de cualquier sensibilidad de política climática, ¿qué cuerpo se le queda? Porque desde luego no deja a su departamento en buen lugar. Y si a nivel de Gobierno no han hecho nada, su balance legislativo a nivel sectorial la verdad es que también es lamentable.

Señor ministro, en esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático el Grupo Parlamentario Popular cometió la imprudencia de solicitar la comparecencia de algunos expertos científicos para valorar el efecto del cambio climático en las costas. Aquí vinieron una serie de expertos que precisamente pusieron en solfa la Ley de Costas, ya que dijeron que no contemplaba los efectos del cambio climático y que no atendía los criterios científicos que se habían planteado por eminentes científicos, que por cierto son representantes de España en el Panel Intergubernamental del Cambio Climático. Por cierto, resulta que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 13

muchos de esos datos, a los que ustedes hicieron caso omiso en la tramitación previa o, mejor dicho, en el diseño de la Ley de Costas antes de presentarlo a este Parlamento, provienen de informes que han sido sufragados, financiados con dinero del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Así que ustedes pagan esos informes, pero luego hacen caso omiso a los mismos, señor ministro, y quisiera subrayar esta cuestión. A lo largo de estos dos años y medio se han dado prisa en dismantelar muchas cuestiones vinculadas con la política climática; desde luego, se han dado prisa en dismantelar el único observatorio vinculado con el análisis objetivo, científico de los efectos del cambio climático, como es el Observatorio de la sostenibilidad de España. Lo han dismantelado ustedes en los dos años que llevan al frente del Gobierno.

La Ley de Costas; el dismantelamiento del Observatorio de la sostenibilidad de España; la Ley de Parques Nacionales, donde ustedes anteponen los intereses de explotación a la protección ambiental; los decretos-leyes, que suponen una modificación de la Ley de Aguas, de los residuos y reciclajes; la Ley de Suelos. ¿Y usted, señor ministro, todavía sigue hablando de que están elaborando la hoja de ruta de difusos? Llevo un año como portavoz en la Comisión para el Estudio del Cambio Climático y los responsables ministeriales no es que aparezcan mucho por aquí, pero hablando con el resto de grupos parlamentarios y con sus portavoces hemos visto que vienen proponiendo y prometiendo la presentación de esta hoja de ruta de difusos desde hace más de un año, señor ministro, como también, por ejemplo, el plan nacional de adaptación al cambio climático. En respuesta a este humilde diputado cuando precisamente pregunté por escrito cuándo iban a aprobar el plan nacional de adaptación al cambio climático, me dijeron textualmente que en diciembre pasado iba a estar aprobado. Llevamos un año sin plan nacional de adaptación al cambio climático, señor ministro, así que más humildad y menos autocomplacencia a la hora de hacer un balance de su gestión al frente del Gobierno.

Ley de Impacto Ambiental. Con la excusa de la simplificación administrativa, lo que ustedes están haciendo es dismantelar todos los trámites para la correcta evaluación ambiental. Así lo ha dicho el Grupo Parlamentario Socialista en reiteradas ocasiones y se lo vuelvo a poner encima de la mesa como prueba de que también desde el ámbito sectorial tienen poca o ninguna sensibilidad en relación con las políticas climáticas. Así que, señor ministro, le doy la bienvenida —no sé si esta comparecencia será la despedida—, pero en todo caso más humildad y menos autocomplacencia a la hora de calificar un balance sobre las políticas climáticas de su departamento, que desde luego es tan deficiente como el número de veces que usted ha comparecido en esta Comisión. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Para acabar este turno de intervenciones, la señora Bajo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

La señora **BAJO PRIETO**: Antes de comenzar mi intervención quiero decir —porque a veces parece que tenemos problemas de memoria, pero está en los archivos y es muy fácil de comprobar—, que la ministra Espinosa vino una sola vez a la Comisión y la ministra Aguilar vino una sola vez a la Comisión. El ministro es la segunda vez que viene a esta Comisión y creo recordar que en la Comisión de Agricultura también tuvo una comparecencia sobre cambio climático, con lo cual son tres veces.

Quiero agradecerle al señor ministro una vez más su comparecencia en esta Comisión en la que, además de la valoración de la Cumbre de Varsovia, nos ha hecho un balance de los dos años de legislatura —aunque la señora Ortiz no haya prestado mucha atención, ha hecho un balance de los dos años—, en el que nos ha dejado claro y patente el firme compromiso de este Gobierno en la lucha contra el cambio climático. La Cumbre del Clima ha superado el pesimismo inicial que nos transmitieron en esta Comisión las ONG antes del comienzo de la misma —no es momento de euforias desaforadas, pero sí es el momento de que seamos realistas— y se han hecho importantes avances para que la Cumbre de París sea un éxito. Todos los países deben entregar contribuciones nacionales de reducción de emisiones, como muy tarde, en el primer trimestre de 2015. Se ha aprobado el Mecanismo internacional de Varsovia para las pérdidas y daños, que comenzará este año y que sirve para dotar a las poblaciones más vulnerables de una protección mejor frente a los efectos causados por los fenómenos meteorológicos extremos. Se ha impulsado la Red Plus con importantes decisiones sobre formas de ayudar a los países en desarrollo a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero debidas a la deforestación y a la degradación de los bosques. Pero evidentemente en una conferencia con 195 partes es muy difícil llegar a acuerdos y las negociaciones son muy complejas. Mientras los países más emisores de gases de efecto invernadero —Estados Unidos, Canadá, China, India, Rusia o Japón— no se comprometan, no se podrá asegurar la integridad medioambiental del futuro régimen climático. En el Grupo Parlamentario

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 14

Popular creemos que Europa debe seguir liderando este proceso para que en la Cumbre de París de 2015 se adopte un acuerdo global jurídicamente vinculante para 2020 y que este no se diluya, y nos gustaría que las contribuciones de reducción de emisiones fueran realistas y que se monitoricen de una manera transparente, competente y equivalente.

También quiero agradecer al ministro y a toda la delegación ministerial que se desplazó a Varsovia la continua información en tiempo real que se nos trasladó a los diputados que aquí nos encontramos. Por eso, no deja de sorprenderme que, mientras el portavoz socialista recibía toda la información de las negociaciones que se estaban produciendo y tenía conocimiento de la postura que llevaba la Unión Europea ante el proceso, su grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, pidiera la comparecencia urgente del ministro sobre la Cumbre de Varsovia —la cual aún no había concluido— y sobre la posición de España, cuando es de todos sabido, señorías, que nuestro país va a la conferencia con una política común, consensuada y aprobada en el Consejo Europeo de Ministros de Medio Ambiente. Nunca antes España había tenido tanto protagonismo en las cumbres internacionales.

En cuanto al balance de la legislatura, nuestro grupo lo valora muy positivamente porque se han recuperado la confianza, la credibilidad y el uso eficiente del dinero público. Estamos cumpliendo con nuestros compromisos europeos en la lucha contra el cambio climático. Se ha pasado de una política basada exclusivamente en la compra de créditos de carbono a una política enfocada a alcanzar reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país, potenciando a las empresas en proyectos que, a la vez que reducen emisiones, crean empleo. En definitiva, es una política que en lugar de penalizar las emisiones, incentiva a las empresas para que las reduzcan. Esto tiene especial importancia en los sectores difusos, que son los que no están sujetos al comercio de los derechos de emisión, como son los proyectos Clima, que van por la tercera edición y gracias a los cuales España emitirá un millón de toneladas menos de CO<sub>2</sub> en los próximos cuatro años.

Pero, claro, hay balances y balances. Mientras en estos dos años se han puesto en marcha proyectos y numerosos planes que han sido un éxito para mejorar la calidad del aire, reducir las emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero, avanzar en una economía baja en carbono y dinamizar los sectores económicos —como son el Plan Aire, el Plan PIVE, el Plan PIMA Aire, el Plan PIMA Sol o el fomento de la rehabilitación de edificios para mejorar la eficiencia energética—, ha habido otros balances. En el pasado, con el Gobierno socialista el balance era el siguiente: bombillas de bajo consumo que se quedaban en las oficinas de Correos —esto es verdad—, lo que llamamos malgastar el dinero; incentivar neumáticos que no existían, lo que llamamos demagogia e ignorancia; desaladoras que no están en funcionamiento y que suponen un elevado consumo energético, lo que también llamamos malgastar el dinero, con el riesgo añadido de tener que devolver 1.500 euros a Europa si no se ponen en valor. Ese es su balance, señorías del Partido Socialista, por no hablar de otras medidas estrella, como reducir la velocidad o venir sin corbata al Parlamento.

Y en cuanto a las renovables, que prácticamente es lo único en lo que basan su posición, si yo fuera diputada del Grupo Socialista, a mí me daría vergüenza sacar ese tema porque, ¿cómo es posible estar orgulloso de haber dejado un déficit tarifario de 26.000 millones? ¿Cómo es posible estar orgulloso de no haber hecho nada para atajarlo? ¿Cómo es posible echar la culpa de sus errores al Partido Popular? ¿Es de recibo haber pagado en primas cuatro veces más de lo que se paga en Alemania? ¿Es de recibo hacer una apuesta energética tan fuerte en unas energías que no están maduras? Es que llega la crisis, baja el consumo, y ustedes a lo suyo, menos a los intereses generales de todos los españoles. Señorías, la potencia eléctrica instalada es el doble de la necesaria para el consumo y conviene recordar también que hay muy pocos países que tengan nuestro peso de renovables en su *mix* energético. Además estos días —aquí también se ha comentado— se están debatiendo en Europa los objetivos de reducción de emisiones y de renovables para el año 2030. La Comisión Europea propone reducir el 40% de emisiones respecto a las de 1990 y lograr un porcentaje de renovables del 27% para toda la Unión Europea sin objetivos vinculantes por países y, por tanto, en caso de incumplimiento no habrá sanciones. Por su parte el Parlamento Europeo propone que el objetivo de renovables sea del 30%. Y este debate del 30% o del 27%, ¿a qué se debe? Se debe a que recoge la preocupación que hay en Europa por las generosas ayudas que apoyan las energías renovables, elevando el coste energético para la industria europea y frenando la competitividad respecto a Estados Unidos. Otro dato que me gustaría apuntar es que las renovables aportan de media el 14,4% del consumo final de energía en Europa y en España estamos en el 17,5%.

En cuanto a la Ley de Costas, señorías del Grupo Parlamentario Socialista, su oposición se puede resumir en que recurramos al Tribunal Constitucional todo, independientemente de si es favorable a los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 15

intereses generales del Estado, si pone sentido común a normas que son obsoletas o si son un despropósito; da igual, lo importante es que tenemos que recurrir por hacer algo. Por primera vez una ley de costas tiene en consideración los efectos del cambio climático en nuestro litoral. Pero fíjense el interés que le han puesto a esta iniciativa que presentan preguntas sobre el impacto de esta ley en regiones en las que, por lo que conocemos, no hay playa, como Córdoba y Guadalajara. No sé si obedece a su manera —entre comillas— de hacer oposición o a un desconocimiento de nuestra geografía derivada de las leyes de educación que nos han impuesto. Señor Sánchez, claro que el cambio climático debería ser una política de Estado, pero le recuerdo —porque no sé si tiene algún lapsus de memoria— que cuando vino aquí el alto cargo del Gobierno británico, se refería a la unanimidad cuando se habló de crear una nueva central nuclear en el Reino Unido. ¿Esto quiere decir que el Partido Socialista está favor de que construyamos centrales nucleares en nuestro país?

En cuanto al *fracking*, dice que el Gobierno español lo regula. Que yo sepa, la Comisión Europea es la que ha decidido dejar vía libre a los Estados miembros para decidir si quieren o no la exploración del gas de esquisto y lo único que da son recomendaciones. Lo que España hace es prever, legislar y adelantarse en la Ley de Evaluación Ambiental a que tiene que haber una declaración de impacto medioambiental, evidentemente. En cuanto al Observatorio de sostenibilidad —esto ya lo debatimos en la anterior Comisión—, el Gobierno no se carga ningún observatorio. Desaparece porque no tiene financiación, porque cuando viene el propio director del observatorio hace la crónica de una muerte anunciada y dice que tiene que buscar financiación; no la ha conseguido, pero no es culpa del Gobierno, que tenía un contrato programado. Podía haberse financiado con otro tipo de financiación, privada u otra financiación pública distinta. Desaparecen las subvenciones nominales en el ministerio.

En resumen, mi grupo considera que en la Cumbre del Clima que se celebró en Varsovia se han hecho avances importantes para que en la Cumbre de París de 2015 se adopte un acuerdo global jurídicamente vinculante para 2020. Valoramos positivamente el balance del ministro y apoyamos los anuncios de cara a lo que queda de legislatura, porque ha quedado claro el compromiso de este Gobierno en la lucha contra el cambio climático. Estamos en un momento de transición económica y social y creemos que es clave para el futuro de la lucha contra el cambio climático el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, el uso de energías limpias y la eficiencia energética para que nuestra sociedad avance hacia una economía baja en carbono. Pero, señorías, el cambio climático no se puede abordar únicamente desde un país o un continente: afecta a todos, es un problema global demasiado importante que afecta el futuro de nuestras generaciones y de nuestro planeta. Por poner un ejemplo, todas las reducciones de emisiones de CO<sub>2</sub> una vez contabilizadas que se van a conseguir en el primer período de Kioto, las compensa China con sus emisiones de CO<sub>2</sub> en solo un año. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: La intervención del ministro deriva de la integración de la comparecencia a petición del propio Gobierno, de la hecha a petición —lo siento, señor Sánchez, se me ha olvidado antes— del Grupo Socialista y de la efectuada a petición del Grupo de Convergència i Unió. Las tres tienen una idéntica configuración material y, por tanto, señor ministro, tiene la palabra para contestar a todos los portavoces por un tiempo en principio indefinido, confiando en su capacidad de esquematismo.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): Seremos prudentes.

Empezaré diciendo que he visto algunas críticas por la tardía comparecencia. Yo la pedí a petición propia. Es una Comisión en la cual es muy agradable comparecer, porque todos compartimos la filosofía básica de los temas a tratar; podemos diferenciarnos en algunos temas, pero los objetivos los compartimos. Por tanto, no hay ningún problema en comparecer. Creo que, además, mi ranking de comparecencias en esta Cámara y en el Senado, comparado con cualquier otro Gobierno, está a años luz; por tanto no soy sospechoso de hurtarme al debate parlamentario. Tanto en la Comisión de Agricultura del Congreso como del Senado, como en esta misma Comisión creo que soy de los ministros que más ha comparecido, y no tengo el menor inconveniente en hacerlo.

En segundo lugar, doña Laia Ortiz, en relación con la comparecencia, decía: Ni complaciente ni optimista. Todas las cumbres que se hacen con el sistema de Naciones Unidas revisten una enorme complejidad. No es un sistema de voto mayoritario, sino que hay que destilar un consenso con una cierta unanimidad, y cualquier país pequeño, una isla, puede paralizar un acuerdo. Esa es la realidad del sistema de Naciones Unidas. Esa es su grandeza, cuando se llega a acuerdos tienen un amplio respaldo político y se ejecutan, y esa es su servidumbre, que es muy difícil obtener un acuerdo de máximos. Es mucho más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 16

fácil la Unión Europea, con mayorías cualificadas o minorías de bloqueo. Con el sistema de Naciones Unidas, sea este o el sistema de la Organización Mundial de Comercio, los acuerdos tienen que ser aceptados por todos, y todas las cumbres las bloquea alguien. Esta cumbre, además, ha tenido dificultades adicionales. Polonia es un país que tiene posiciones muy particulares en materia de cambio climático y su ministro cayó en una crisis justo antes de empezar la cumbre, aunque fue nombrado responsable de la misma. Por tanto, tenía unos parámetros que la hacían muy complicada desde la perspectiva de obtener resultados. Es también una cumbre muy peculiar, en la que las ONG dieron la espantada. Yo soy de los que creen que hay que estar siempre hasta el final en las negociaciones. No les gustaba cómo se negociaba, abandonaron el recinto y la capacidad de influencia entre los que estaban negociando. No considero que eso sea un acierto, porque dura un día; ese *flash* en la prensa dura un día y los acuerdos son permanentes. Por tanto, es una cumbre en la que se ha avanzado, no se ha roto la baraja. El mayor problema que tiene una cumbre de esta naturaleza es que descarrile el tren; si el tren descarrila, descarrila para siempre. Ese era el temor, y aquí se ha avanzado, no a la velocidad que todo el mundo quisiera, pero se ha avanzado de manera que nos permite que otras presidencias, ahora mismo Perú y luego Francia, lleguen al objetivo deseable, que es que en 2015 haya un objetivo vinculante de reducción de emisiones para todos los países que integran el sistema mundial de decisión conjunta. Por tanto, vaso vacío, vaso lleno, se puede entender como se quiera, pero el proceso sigue, los grupos de trabajo siguen, todo el mundo está trabajando en la búsqueda de consensos para el gran objetivo de París. Esa es mi valoración inicial, yo ni tiro las campanas al vuelo ni soy pesimista; yo trabajé para que no descarrilara el tren, hice lo posible por convencer a nuestros colegas latinoamericanos, por buscar consensos, el equipo estuvo trabajando en todos los niveles —el gran equipo negociador que tenemos en cambio climático— y estuvimos en contacto con todos los operadores españoles, empresas, ONG, que se quedaron hasta el final y responsables políticos. Por tanto, yo creo que vamos bien.

En segundo lugar, la propia Unión Europea quiere asumir un papel de liderazgo en estas negociaciones, por eso vamos a intentar subir los objetivos —lo cual no es fácil a Veintiocho— en la Unión Europea y por eso estamos proponiendo un objetivo del 40% y un objetivo del 27% de renovables, si bien es cierto que sin distribución interna de objetivos en el caso de renovables, no así en el caso del 40%. Por tanto, la Unión Europea sigue siendo la líder mundial. Se ha mencionado por parte de algún orador a Estados Unidos como gran referente. Mire usted, pongamos a cada cual en su sitio. Si aquí hay un líder en la defensa, en la lucha contra el cambio climático es la Unión Europea y los demás van a remolque. No nos van a dar lecciones los norteamericanos de lucha contra el cambio climático ni de compromiso internacional en estos momentos. **(La señora Ortiz Castellví hace signos negativos)**. No, no ha sido usted, doña Laia, han sido otros oradores los cuales, entusiasmados por el liderazgo norteamericano, han puesto en solfa a la Unión Europea. **(El señor Sánchez Pérez-Castejón hace signos negativos)**. No se equivoquen, aquí el liderazgo lo tiene la Unión Europea, los que asumimos compromisos vinculantes somos la Unión Europea, los que tenemos sanciones si no lo hacemos somos la Unión Europea y por eso estamos discutiendo entre nosotros.

Contesto a todos los oradores cuando me han dicho que soy insignificante en el Gobierno o dejo de serlo. Yo estoy muy satisfecho de hacer las cosas razonablemente bien y buscar lo que se llama el desarrollo sostenible. Por eso nosotros cuando decimos: quiero el 40%, firmo la carta y luego convengo al Gobierno de que acepte el 40%. Pero a la vez también digo que quiero que la Unión Europea me garantice las interconexiones porque soy una isla energética en la Unión Europea, tanto Portugal como España. Y por lo tanto es mi derecho como país reclamar que las políticas europeas tengan interconexiones y, en segundo lugar, que cuando se reparta el esfuerzo de reducción de emisiones se tenga en cuenta la realidad de cada país y el esfuerzo sea proporcionado y no nos pase lo que nos pasa siempre, que firmamos cualquier cosa porque luego no queremos cumplirla. Yo soy de los que creo que cuando un país firma un compromiso internacional es para cumplirlo y por lo tanto tiene que garantizarse las mejores condiciones de cumplimiento.

Entonces, cuando me pregunta por el balance de Kioto tengo que decirle que para mí el cumplimiento con Kioto es muy agrí dulce. Cuando se nos acusa al PP de dismantelar una política socialista, yo me pregunto: ¿y qué había que dismantelar si no había nada? ¿Qué dismantelamiento hacemos en política de cambio climático? Se firma una reducción, se dice que vamos a cumplir los objetivos de Kioto, pero cuando se analizan las políticas que se ponen en España en vigor resulta que no hay ninguna, ninguna, yo no he visto un solo proyecto de reducción de emisiones puesto en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Lo que se ha hecho es simplemente decir: como no cumplo, vamos a



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 17

pagar. Era una época de bonanza presupuestaria; la situación en ese momento era la que era. Perdonen que vaya saltando, pero es con el fin de ir contestando a todo el mundo y a todas las cosas que se han dicho. En Kioto, ¿a qué estábamos jugando? A gastarnos un dinero en compra de derechos de emisión que ha sido muy importante, 770 millones de euros no en proyectos dentro de España para reducir emisiones en España, sino en compra de papelitos: Vale por contaminar. Esa era la política socialista y si la he desmantelado creo que le he prestado al país el mejor papel que le puedo prestar: desmantelar la política de despilfarro presupuestario, desmantelar la política de no hacer absolutamente nada en el territorio español; desmantelar la nada. Si es que en las cumbres había un gran discurso, pero ninguna política detrás. Pues eso es lo que estamos haciendo en este momento: menos discursos en las cumbres pero trabajar por compromisos europeos y más política detrás de intentar hacer reducciones de emisiones en nuestro territorio, fondos de carbono, proyectos PIMA y una estrategia y una senda de reducción que sean más creíbles.

Se nos hace el discurso clásico: Están ustedes castigando a las renovables. Vamos a volver a ser serios. Es muy fácil desarrollar las renovables a base de primas que no aguantan los presupuestos y dejarle al siguiente el marrón, como hemos recibido el déficit presupuestario, el incumplimiento de los compromisos europeos, el estallido de la burbuja bancaria, todo para el siguiente y también en el sector energético. Con un déficit de esta naturaleza el problema no eran ya las renovables, el problema es que no se pudiera financiar absolutamente el sistema energético, renovables incluidas. En este momento estamos en un ejercicio muy complicado de reordenar el sector energético y desarrollar un sector de renovables razonable. Y se nos dice: Esto es una catástrofe. No; en España las renovables tenían que suponer el 20% del consumo de energía final bruta en el año 2020 y los últimos datos que tenemos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, año 2013, son que el peso de las renovables en el consumo final bruto de energía está en el 17,2%, luego vamos muy por encima de la trayectoria mínima que la Comisión establecía hasta 2020. Este país no va retrasado en renovables, no va retrasado sino que está cumpliendo los objetivos y con el registro de preasignación que hay en este momento y los proyectos que están aprobados y se van a poner en marcha el 20% va a ser un objetivo cumplido, sí o sí. Nosotros no vamos a tener problemas para cumplir el objetivo de renovables de consumo de energía final bruta en el año 2020; no vamos a tener ningún problema.

Se ha dicho por el portavoz socialista que tenemos la dependencia energética más alta. Las cifras de dependencia energética en el año 2013 están en el 70,6%, la más baja de los últimos trece años. Las tecnologías eólica y termosolar han sido las principales responsables del aumento de la participación de las renovables del *mix* final porque el 30,3% del *mix* eléctrico de España se atribuye a las renovables. Por primera vez la eólica tiene la cuota de participación más alta en el sistema eléctrico, ligeramente por delante de la nuclear; la hidráulica duplica su contribución a la producción de electricidad en 2013, y la producción de carbón y ciclos combinados desciende. Esto lo que quiere decir es que seguimos consolidando nuestro cumplimiento del objetivo en 2020 porque en 2013, como digo, hemos alcanzado el 17,2% de participación de renovables en el consumo final bruto de energía. Ahí es donde estamos y además racionalizando el funcionamiento del sistema energético.

En cuanto a la cooperación interministerial, claro que hay. Este ministerio interviene y está trabajando en todos estos ámbitos. Somos muy conscientes de los problemas que tiene el sector, somos muy conscientes dentro de las renovables de que tenemos que trabajar con la biomasa, la cogeneración, todo el tema de los vertidos, los purines. Por supuesto que hay cooperación, pero yo asumo las políticas del Gobierno, como no puede ser menos, porque soy miembro del mismo.

La señora Ortiz me ha hablado de muchos temas, pero en especial del *fracking*. Este Gobierno es serio, no autoriza los proyectos en función del peso político o de las influencias políticas. Yo podría decir, si quisiera, muchas cosas de lo que se ha hecho en el pasado, pero no las voy a decir. Nosotros analizamos cada proyecto en sus términos medioambientales y habrán visto que yo he paralizado la Refinería Balboa, algo que estaba sin resolverse porque había presiones políticas en todos los sentidos. Nosotros vamos a analizar cada cosa en función de los estudios de impacto ambiental, de los informes de los organismos pertinentes y tomaremos las decisiones que consideremos convenientes. Pero este país es un Estado de derecho y cualquiera puede pedir una prospección petrolífera. Luego tendrá que presentar un estudio de impacto ambiental, evaluar las influencias sísmicas de las prospecciones en los ecosistemas marinos, sobre las rutas de los cetáceos, por supuesto. Y habrá que calcular los riesgos que pueda suponer un vertido o cualquier otro tipo de asunto, pero vamos a aplicar la normativa vigente. Lo que no se puede es decir que no se tramitan las cosas. En cuanto al *fracking*, ¿qué ha hecho la Unión Europea? Ha establecido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 18

unas normas comunes, no ha establecido una prohibición de *fracking* a nivel comunitario. Ha establecido unas orientaciones, tampoco lo ha regulado. Nosotros vamos a analizar cada proyecto en sus términos con los informes medioambientales más rigurosos y sin que la política se cruce en las cosas ni a favor ni en contra, sino dejando a los técnicos que analicen cada proyecto, lo evalúen y vean los impactos medioambientales reales. Comprendo que los sentimientos son muy importantes y que las presiones políticas o económicas pueden ser importantes, pero intento que en el Ministerio de Medio Ambiente los técnicos tengan independencia y no tengan ninguna presión política, sino que actúen en función de los análisis más rigurosos y objetivos que puedan hacerse, porque si no entramos en un horizonte de discrecionalidad en que vale todo, las presiones en un sentido o en otro. Por tanto, analizaremos todos estos proyectos.

Decía doña Laia que la Unión Europea no ha tenido liderazgo en la cumbre, sino que ha sido patrocinada por empresas. Cada vez más en las cumbres internacionales de cambio climático van a estar las empresas porque la economía verde es un hecho. Por cierto, respecto a las palabras que dice el presidente del Gobierno, recomendaría que lean las suyas, no las que traduzcan indirectamente los medios de comunicación, porque si hay un Gobierno que cree en la economía verde es este, estamos plenamente convencidos de que hay unas grandes oportunidades en el medio ambiente y en la economía verde. Un país como España, que es líder en las economías de agua —de depuración, de tratamientos de residuos, de vertidos—, tiene grandes oportunidades en la economía verde. Y creo que es muy bueno que las empresas se asocien en la lucha contra el cambio climático. ¿Por qué países como Reino Unido o Alemania están apostando por objetivos amplios de reducción? Porque ven oportunidades económicas, no es por otra razón; ven oportunidades de nichos económicos de nueva tecnología, de nueva innovación que les van a permitir pingües beneficios en el desarrollo de nuevas tecnologías más acordes con una sostenibilidad medioambiental, y nuestro país tiene que estar a la cabeza. Por tanto, no están reñidas las empresas con el cambio climático; al revés, no se podrá hacer una lucha eficaz contra el cambio climático si no ponemos todo el sistema económico orientado a una nueva actividad que esté vinculada al tema.

Me preguntaba por el marco 2030. Nosotros hemos apoyado la reducción del 40%. La comisaria llegará la semana que viene y se lo vamos a explicar, pero también le vamos a decir dos cosas. En primer lugar, que la Comisión tiene que garantizar la interconexión. ¡Claro que la tiene que garantizar! España no puede ser una isla. ¿Qué pasa, que Alemania puede conectarse con las nucleares francesas, tener energía en periodos valle toda la noche a bajo coste y España no? ¿Por qué? Nosotros tenemos que tener también interconexión. Y, en segundo lugar, que los esfuerzos de reducir emisiones tienen que ser proporcionales en todos los países, y muchas veces no vale funcionar con el criterio del PIB, sino que hay que tener en cuenta el nivel respectivo de desarrollo, las circunstancias de un país como este, que en este momento está en una desaceleración económica pero tiene que volver a niveles de crecimiento mucho más importantes. Es decir, hay muchos parámetros que hay que ponderar para que el esfuerzo de reducción de emisiones sea el mismo en toda la Unión Europea y así no haya países a los que les sobran derechos y otros como nosotros que tenemos que comprar 770 millones de euros cuando no se hace nada. Nos preguntan cuánto calculamos que nos ha costado Kioto. Pues en dinero directo, 812 millones de euros: 770 millones de euros en el periodo anterior y 42 millones de euros comprados a Polonia en este periodo. Eso es lo que nos ha costado esta compra. En cuanto a más esfuerzos que ha habido que hacer, ahora nos están empezando a costar todos los proyectos Clima y todos los proyectos PIMA que estamos poniendo en marcha —eso es lo que conoce el Estado, lo que está poniendo de su parte—, que van a ser evolutivos y permanentes.

Nos preguntaba doña Laia, en relación con la cooperación al desarrollo, qué papel juega el cambio climático. Donde España está jugando más fuerte es a través de la Red iberoamericana de oficinas de cambio climático, con las cuales cooperamos y trabajamos en toda Latinoamérica tanto en adaptación como en mitigación —hacemos talleres, compartimos tecnologías—, y este año a lo que nos vamos a dedicar fundamentalmente es a preparar la Conferencia de las Partes, en Perú; a dar apoyo a Perú, primero, para que presente sus propios objetivos para Kioto y, segundo, en la medida en que nos lo demanden, para preparar esta cumbre y tener el mayor contacto con otros países.

Doña Laia nos ha preguntado por la hoja de ruta y también lo ha hecho el portavoz socialista. Calculamos que esta hoja de ruta la vamos a presentar la primera quincena de marzo. Actualmente estamos trabajando en un conjunto de alrededor de cuarenta medidas en todos los sectores: transporte, residencial, residuos, agricultura y gases fluorados. Se han definido las medidas y las variables que las integran, como los costes de inversión, la generación de empleo, la fiscalidad, los costes de mantenimiento,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 19

la reducción de emisiones, y el proceso de coordinación se ha tratado en el Consejo Nacional del Clima, en la Comisión de coordinación de políticas de cambio climático y en la mesa sectorial de los sectores difusos, y con mayor detalle en el grupo de trabajo de mitigación e inventarios. En esta última fase del proceso se están compartiendo números con las comunidades autónomas, con los sectores, con la CEOE y asociaciones, con sindicatos y con los ministerios implicados. Queremos tener el visto bueno de todos los agentes implicados y me gustaría presentar esta hoja de ruta en la primera quincena del mes de marzo.

El señor Barberà me preguntaba por la territorialización de los objetivos. Yo no soy contrario a que empecemos a estudiar, en el marco de todas estas hojas de ruta, las territorializaciones de objetivos y en ese marco, si llegamos a un acuerdo básico, tendríamos que aplicar los recursos que tengamos. Es un tema que tiene cierta complejidad porque el responsable ante la Unión Europea es siempre el Gobierno de la nación, por tanto tenemos que hacer una territorialización con unos compromisos de solidaridad que sean importantes. Me preguntaba por la hoja de ruta de difusos. Como he dicho, es el 15 de marzo, estamos trabajando en esta cuestión. Y me preguntaba también por los Gobiernos subnacionales en las cumbres de Naciones Unidas. Creo que todos son necesarios para luchar contra el cambio climático y que es complicado llegar a un acuerdo entre los 195 países, por lo que cada Gobierno nacional tiene que integrar la voluntad de los territorios que lo componen, y tenemos que contar con las empresas y con las organizaciones no gubernamentales. Pero nuestro gran reto en este momento probablemente no sea la integración de nuestra voluntad nacional interna, integrar todos los territorios, sino conseguir que los grandes emisores mundiales se sumen a los compromisos. Donde tenemos ahora mismo el cuello de botella es en que tenemos que dar un paso adelante para que los grandes emisores apuesten por la lucha contra el cambio climático.

Ha planteado un tema que para mí es querido, los derechos de emisión. En este momento los derechos de emisión se reparten un 10% y un 90%. Con el 10% estamos poniendo en marcha proyectos Clima, con el 90% se está pagando el déficit de renovables; es decir, todo esto ha afectado al cambio climático pero lamentablemente el déficit de renovables es de tal calibre que tenemos que aplicar un 90% sí o sí para poder paliar este problema porque si no tendríamos que ir a recursos presupuestarios ordinarios. Estos recursos vienen de la subasta de derechos de emisión. Y aquí me preguntaban qué pensaba yo de la bolsa a futuro o del *backloading*. Creo que, en un momento en que había bajado mucho el coste de la tonelada de CO<sub>2</sub> en las subastas internacionales y estábamos dando la mala señal a los operadores económicos de que contaminar costaba poco, ha sido bueno que la Comisión retirara del mercado determinados derechos para elevar los precios de la tonelada de CO<sub>2</sub> y que sea más rentable invertir en nueva tecnología verde para reducir emisiones que comprar toneladas en los mercados. Ahora se está pensando en un mecanismo diferente, en un mecanismo automático de compensación —que en función de la evolución de los precios se retiren automáticamente precios del mercado o en función de la subida espectacular— para estabilizar la tonelada en un precio que sea razonablemente disuasorio de contaminar y razonablemente abierto a que las empresas puedan comprarlo sin distorsionar su competitividad. En la comunicación que la Comisión ha hecho recientemente se prevé un mecanismo nuevo que tenemos que analizar en profundidad para posicionarnos. El Gobierno llegó a una posición de admitir el *backloading* por una vez —este sistema de retirada masiva de recursos—, ahora la Comisión nos propone un sistema permanente que tenemos que analizar en sus justos términos para ver si es razonable o no. Por lo tanto, estamos a la espera de ver lo que puede ocurrir.

Respecto a la interconexión de redes, comparto plenamente con usted que es absolutamente fundamental. Ha hecho una reflexión sobre que las comunidades autónomas participan poco en los proyectos Clima. Hay un consejo rector del que sí forman parte las comunidades autónomas y donde opinan. Y hablaba también del registro voluntario de reducción de emisiones de huella de carbono. Conocemos el trabajo de Cataluña por las reuniones de la Oficina de Cambio Climático y las relaciones con el ministerio han sido siempre muy cordiales, el problema es que no somos partidarios de que haya que registrarse obligatoriamente en un registro determinado —en el registro de Cataluña y no en el estatal—. Creemos que tiene que haber libertad para inscribirse en un registro porque es un registro sobre todo de carácter voluntario. Sobre la territorialización de los recursos de las subastas, como hemos dicho, vamos a presentar la hoja de difusos en 2014, que es un ejercicio previo a un posible reparto del esfuerzo y de los recursos necesarios para abordarlo y veremos cómo lo podemos hacer.

Ha hecho una reflexión muy, muy interesante respecto a la cogeneración de purines y comparto con su señoría que tenemos que buscar la viabilidad de las plantas de tratamiento de purines porque prestan

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 20

un servicio esencial para evitar emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes. Hemos tenido muchas reuniones con el sector y otros departamentos de la Administración General del Estado para conocer el problema a fondo y buscar soluciones. Desde este ministerio lo que se ha transmitido es que estas plantas cumplen una función más allá de la simple generación eléctrica, es decir, que hay un valor medioambiental en su funcionamiento. Ciertas soluciones tecnológicas que se adoptaron en el pasado están muy volcadas en la producción eléctrica y en la prima asociada a la misma para garantizar la rentabilidad de estas plantas en el marco del régimen especial ahora derogado. Por tanto, estamos trasladando al Minetur que el cierre de estas plantas crearía un problema de gestión de purines y vamos a hacer todos los esfuerzos en nuestra mano para intentar buscar una solución a un tema que no es solo de generación eléctrica sino que tiene un fuerte componente medioambiental, asociado además a una industria que en este momento estaba empezando a funcionar razonablemente bien y un incremento de costes puede comprometer seriamente su rentabilidad. Somos muy conscientes de la envergadura del problema y puede tener la tranquilidad su señoría de que haremos todo lo posible.

El portavoz socialista primero criticaba mi escasa comparecencia aquí. Me remito a que la ministra de Medio Ambiente compareció una sola vez en el año 2011. Yo creo que he venido siempre que se me ha solicitado y que ha habido una ocasión que justificara el tema. Estoy dispuesto a venir más veces, si he venido poco lo lamento y estoy dispuesto a venir más. Y luego me decía que tenía un balance lamentable de pasividad y desmantelamiento. Vuelvo a decir que es muy difícil desmantelar cuando hay poca cosa. Por tanto, creo que no he desmantelado nada; al revés, hemos intentado empezar a construir en todos los ámbitos, empezar a tener una presencia más beligerante en los acuerdos internacionales, a tener una presencia permanente en la Unión Europea, en los consejos europeos, a tener un contacto permanente con la Comisión Europea, a ser parte en los grandes compromisos y a tratar de hacer las cosas razonablemente bien. Por tanto, creo que no estamos desmantelando absolutamente nada. Me habla de la política energética y le vuelvo a repetir que venimos de donde venimos y que estamos haciendo todo lo que podemos para que el sistema energético español sea sostenible, en todos los ámbitos y sobre todo en el ámbito financiero. Le vuelvo a decir que a mí me resultan muy duras las críticas socialistas cuando he visto lo que había en el ministerio. Cuando nombran a alguien ministro de Medio Ambiente y se encuentra que cuando va a regular los ríos no hay un solo plan hidrológico aprobado de todas las cuencas y tienes unas sanciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea; cuando resulta que las depuradoras, en la época de más esplendor presupuestario, cuando más fondos comunitarios tuvo España que fue en el periodo 2007-2013, están sin hacer y tenemos sanciones de la Unión Europea porque no las hemos terminado y nos hemos dedicado a otras cosas; cuando veo —y me duele— que resulta que en materia de cambio climático nuestra política ha sido comprar derechos de emisión a precios astronómicos —y algún día habrá que investigar cómo se ha hecho este tema, este tema habrá que verlo— y no ha habido una política de reducción de emisiones interna; cuando se han aprobado unas primas a las renovables desaforadas y alguna gente ha hecho pingües negocios mientras que el Gobierno de la nación ha hecho el peor negocio de su vida porque ha heredado un déficit espectacular. Ha habido gente que ha ganado muchísimo dinero con este asunto, pero muchísimo, y al Gobierno le han dejado un déficit tarifario imposible de asumir, imposible de asumir y que está intentando racionalizar, que no es fácil. Es muy fácil regalarle dinero a todo el que pasa por el ministerio y dar a las termosolares unas primas espectaculares sabiendo la falta de rentabilidad y dar también a las fotovoltaicas a mansalva. Eso se hace facilísimamente y ustedes lo han hecho, pero sin calcular la sostenibilidad económica y financiera en el medio plazo. Eso es una irresponsabilidad manifiesta, pero manifiesta. Y ahora estamos cumpliendo nuestros objetivos europeos, nadie nos va a poder decir nada acerca de que no cumplimos los objetivos de renovables. Vamos a tener que asumir un objetivo de renovables del 27%, pues llegaremos a ese objetivo del 27%. Hemos pedido que sea sin distribución interna de momento y ya veremos lo que ocurre cuando la Comisión Europea al final haga sus propuestas. Y en ese ámbito nos estamos moviendo para buscar las políticas más rigurosas que sean sostenibles. Es que la sostenibilidad medioambiental es sostenibilidad económica, no hay sostenibilidad medioambiental si no la hay económica; si quiebra todo el sistema eléctrico, ¿qué va a pasar en sostenibilidad medioambiental? Entonces, estamos donde estamos.

Luego preguntaba cuál es el marco 2030. El marco 2030 es muy claro: este ministerio ha apostado por cumplir el objetivo del 40%, por hacer una hoja de ruta trabajando en España para llegar a ella, que es complicada, no digo que sea un camino fácil. Cuando la Comisión Europea hace sus números y dice que el objetivo del 30% ya está conseguido no es verdad, en España va a haber que hacer esfuerzos para llegar al 30%, no hemos llegado todavía; por lo tanto, no estamos tan cerca como dice la Comisión, y el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 21

40% nos va a obligar a un esfuerzo muy serio, pero España lo puede hacer. Por lo tanto, este Gobierno lo que se plantea es que asume los objetivos pero pone en marcha las políticas. Ya le he dicho que nosotros la hoja de ruta la queremos poner en marcha. Dice que tenemos desdén a las políticas. No, es que tenemos ya un 17,2% de renovables en 2013 cuando teníamos que tener en un 20% en 2020 y un 55% de eólica en el *mix*.

Me preguntaba por la fiscalidad verde. Obviamente este ministerio no es ajeno al debate de política fiscal y ha suministrado al Ministerio de Hacienda toda clase de inputs al debate de las economías verdes. Ya pusimos en marcha el impuesto de gases fluorados en su momento y tenemos muchas más propuestas de trabajar en materia de impuestos de circulación, matriculación y otros impuestos verdes que hemos dado al Gobierno para alimentar ese gran debate nacional que tiene que estar integrado en un sistema equilibrado de reforma fiscal. Nosotros no hemos estado al margen de esta operación, hemos suministrado todos los inputs que hemos podido para que el Gobierno haga una reflexión sobre cuál sea el peso de los impuestos medioambientales, que yo creo que tienen que tener un peso importante en la configuración de nuestro futuro sistema fiscal, estoy plenamente convencido, pero hay que hacerlo con enorme rigor, sin condicionar el desarrollo económico de este país pero haciendo que haya una conciencia de los ciudadanos sobre el cambio climático y la responsabilidad que todos tenemos desde el punto de vista de la fiscalidad. Por tanto le puedo garantizar que nosotros no hemos estado al margen de este debate, cuál sea el resultado final lo están viendo: primero va a haber un análisis por parte de los expertos de la fiscalidad global, luego están los técnicos del ministerio y luego harán sus propuestas, pero seguiremos haciendo muchas propuestas en esta materia para mejorar la fiscalidad ambiental en este país.

Hablaba del Plan nacional de adaptación. El Plan nacional de adaptación se aprobó en el año 2006 y en diciembre pasado, como era nuestro compromiso, aprobamos el tercer programa de trabajo; es decir, estamos cumpliendo a rajatabla en adaptación y además está a disposición de todos los ciudadanos en la web. Si entra usted en la web del ministerio, verá todos los datos de este plan de adaptación.

Señorías, yo les quiero trasladar sobre todo, y no lo digo por mí, lo digo por el magnífico equipo que tiene este ministerio en materia de cambio climático, que este ministerio se ha tomado en serio la lucha contra el cambio climático, que hay un equipo que está trabajando, primero, en la asunción de compromisos internacionales muy ambiciosos y, segundo, una vez cerrados esos compromisos, en la puesta en marcha de políticas en nuestro territorio muy ambiciosas que empiezan a funcionar. El Plan PIMA de camionetas de reparto en las ciudades ha sido un éxito, se ha desbordado la demanda. El plan PIMA Sol ha sido elegido como proyecto modélico por la Unión Europea por el sistema de eficiencia energética que supone en la hostelería y lo van a poner como una de las mejores prácticas de la Unión Europea. Ahora ponemos en marcha un plan PIMA Tractores para mejorar la eficiencia energética en el mundo rural en los tractores. Es decir, estamos viendo todo lo que se puede hacer. Los fondos de carbono, las convocatorias, están siendo un éxito. Los planes Empleaverde, de la Fundación Biodiversidad, están siendo un éxito por la convocatoria que tienen. Y ahora estamos buscando además la participación de la sociedad civil en estos proyectos; es decir, asociar al sector privado para que participe en estos proyectos para tener más nivel de posibilidades de acción. En definitiva, la lucha contra el cambio climático es verdad que es suprapartidista y requiere una conciliación de intereses, yo creo que esta Comisión puede ser un buen lugar de encuentro, presidente, para buscar puntos comunes. Pero yo desde luego solo les pediría una cosa: rigor y seriedad. Cuando asumimos compromisos internacionales, asumimos simultáneamente el compromiso de cumplir en España, y para cumplir en España hay que hacer políticas en España de reducción de emisiones en nuestro país, no vale comprar papelitos para cumplir. Eso es lo que yo quiero trasladar. Creo que además esta es una Comisión en la cual podemos encontrar muchos lugares de entendimiento. Los técnicos del ministerio y los altos cargos están a su disposición para ser absolutamente transparentes en lo que estamos haciendo. Nuestra voluntad en esta materia es desarrollar la economía verde, hacer proyectos en España y ser capaces de cumplir los objetivos ambiciosos. No me gusta establecer objetivos muy amplios sabiendo que no los voy a cumplir, y que me dé igual. Esa es otra forma de hacer política, es la política de los titulares. Yo prefiero no tener ningún titular y en el día a día ir reduciendo emisiones en mi país.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, no sé si como algún portavoz ha comentado... **(La señora Ortiz Castellví pide la palabra)**.

Señora Ortiz, ¿a qué efectos pide la palabra?

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Una pregunta que no me ha respondido y dos contradicciones respecto a lo que había comentado. Dos minutos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: No es un trámite reglado, pero si el ministro no tiene inconveniente esta Presidencia tampoco lo tiene. Como esta Comisión se caracteriza por su flexibilidad, le agradecería que sean dos minutos de verdad y no dos minutos alegóricos.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Telegráficamente. Sobre *fracking* y prospecciones le he preguntado concretamente si se incorporaba en la evaluación ambiental el cambio climático; eso se debería tener en cuenta de forma objetiva por expertos. Si sabemos que el gas y el petróleo emiten gases de efecto invernadero, eso se debería incluir en la evaluación de impacto ambiental, tal y como consta en la ley. Le preguntábamos si eso se va a tener en cuenta.

Sobre el peso de las renovables es la Comisión Europea la que dice que España no va a cumplir con las medidas que ha llevado a cabo. Antes de difamar todo el rato el papel de las renovables recordemos que el déficit tarifario lo inventó el Partido Popular, previamente al auge de las renovables, porque se decidió no aumentar la tarifa en una ley en concreto. El 70% de los costes regulados no son de las energías renovables; por tanto, algo más habrá. Yo no le he hablado del papel de las empresas en general, pero me parece bastante curioso que una cumbre de lucha contra el cambio climático esté patrocinada por empresas térmicas, que se ganan la vida a base de la quema de carbón. Es como si una cumbre para la cultura de la paz fuera patrocinada por empresas armamentísticas; algo es contradictorio e incoherente en el propio sistema.

En cuanto a la pregunta, no me ha respondido nada sobre el sector del transporte. Hemos hablado de energía, pero en las políticas sobre movilidad, transporte público y cambio de modelo de movilidad hemos ido también hacia atrás en estos dos años.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Ortiz, ha dedicado quince segundos a la pregunta y el resto de su intervención a reabrir cuestiones colaterales, algunas muy alejadas de la misma; todo sea en pro de la flexibilidad que se practica en esta Comisión. ¿Algún otro portavoz tiene alguna pregunta específica que hacer? (**Denegación**).

Tiene la palabra, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): Cuando usted pregunta por el *fracking* dice que tiene impacto en el cambio climático. Si consiguiéramos *shale gas* reduciríamos consumo de petróleo; por lo tanto, el balance es neutro. Si sustituimos gas por petróleo, no es adición. ¿Qué está haciendo Estados Unidos en este momento? Dejar sus reservas de petróleo sin explotar y explotar el gas que saca de las arenas bituminosas del *shale gas* del *fracking*; no está aumentando su balance de emisiones, cambia uno por otro. Nosotros en este momento todavía no hemos empezado ninguna evaluación de ningún proyecto de *fracking*, punto uno. En este país hemos dicho que lo íbamos a someter necesariamente a evaluación de impacto ambiental con el modelo más sofisticado que tengamos; no tenemos ninguna petición. En materia de las prospecciones petrolíferas estamos ahora mismo solo en una fase de investigaciones sísmicas; no estamos con compromisos de explotación sino con las exploraciones a base de prospecciones sísmicas, de las cuales todavía no hemos hecho ni el estudio de impacto ambiental previo a ninguna de ellas. Alguna va a caducar, porque ha llegado tarde y se va a archivar el expediente; las otras, cuando terminen las consultas públicas, se dirá qué contenido tiene que tener el estudio de impacto ambiental. Le he dicho que, en todos en general, pero en aquellos que tienen más sensibilidad política y pública vamos a hacer evaluaciones ambientales basadas absolutamente en criterios técnicos, todos los que haya. Cuando haya un proyecto de *fracking*, no es que lo que se extraiga de *shale gas* va a ser adicional al petróleo. Un país tiene las necesidades que tiene, y lo que hace es sustituir combustibles más baratos nacionales por importaciones de terceros países, que es lo que están haciendo los países que en este momento están explotando ya el *fracking*. Nosotros todavía no tenemos ninguna petición, no hemos empezado ningún proceso de evaluación ambiental de esta naturaleza, *fracking*. En los de petróleo estamos en las fases de evaluación de las prospecciones sísmicas, que tienen algunos problemas por los cetáceos, como es obvio. Por tanto, analizaremos los informes de las Dirección General de Costas y de los técnicos de medio ambiente en toda su profundidad.

Respecto a los *sponsors* en los acontecimientos públicos, si llego a conclusiones valiosas en la lucha contra el cambio climático y me esponsoriza cualquiera, lo importante son las conclusiones, no el *sponsor*. Le puedo garantizar que el *sponsor* no nos condiciona a ninguno de los ciento noventa y cinco ministros que vamos. Desde luego a mí para nada, porque yo voy a lo que voy. Voy a buscar un acuerdo vinculante

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 497

10 de febrero de 2014

Pág. 23

de los ciento noventa y cinco países en la lucha contra el cambio climático, en Varsovia, en Lima y en París, y ya puede esponsorizarlo quien sea. Si en las actividades complementarias hay más actividades, más presencia y hay muchos *road shows*, está todo muy bien, pero lo importante son las decisiones políticas. Es buena la presencia de las empresas, son buenas las ONG, es bueno que las ONG hablen con las empresas y es bueno que los políticos hablen con las ONG y las empresas; del diálogo de todos saldrán las mejores prácticas. Estoy convencido de que tenemos que hacer todos un gran esfuerzo para que París sea un éxito. Si esto descarrila en París, tendremos un problema muy serio, pero muy serio. Por tanto, el Gobierno español va a hacer todo lo posible para que París salga bien. Nos vamos a esforzar en la cumbre previa en Lima y vamos a apoyar todos los esfuerzos de nuestros amigos franceses para que salgan bien las cosas. Igual que hemos ofrecido colaboración al Gobierno peruano, se la vamos a ofrecer al Gobierno francés para trabajar en aquellos ámbitos en los que el Gobierno español tiene más accesibilidad. Esto es la suma del esfuerzo de todos, pero lo fundamental es que todos los grandes emisores, todos los países lleguen a unos acuerdos vinculantes, de mayor o menor ambición pero vinculantes para todos. Eso es lo fundamental. Este es un tema en el que hemos avanzado, pero como en todo en lo que estamos en el sistema de Naciones Unidas avanza todavía más lentamente que en la Unión Europea, que no lleva precisamente un paso de liebre, pero tampoco de tortuga. Lo bueno es que vamos dando pasos —como decía la poesía: caminante no hay camino, se hace camino al andar—; algo estamos andando en la buena dirección. A algunos nos gusta ir más deprisa, pero lo fundamental es que no se pare el caminante.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.  
Siempre nos quedará París, es la conclusión de hoy. **(Risas)**.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): En París habrá *overbooking*, porque seguro que habrá más gente que en Varsovia.

El señor **PRESIDENTE**: Le puedo asegurar que muchos de los que estamos aquí hemos estado intentando captar intuitivamente algún registro en sus palabras vinculado a su continuidad o no continuidad en el cargo. No he sido capaz —honestamente tengo que decirlo— de captar nada. Toda su intervención ha sido absolutamente neutra. Si usted sigue con nosotros, estaremos encantados de que concurra con más frecuencia, como ha sido solicitado por todos los grupos aquí presentes. Si es otra persona la que venga, con el equipo que le acompaña, lo hará con la misma eficiencia que usted lo hace. En todo caso, estoy muy agradecido por sus aseveraciones y muy agradecido a todos los grupos por sus pertinentes e ilustrativas reflexiones.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): Espero —a ver si puedo—, si sigo en mis responsabilidades, presentar la hoja de ruta para que con los portavoces que se han interesado sobre un tema que es muy importante y que nos compromete a todo lo podamos debatir, porque afecta a municipios, comunidades autónomas, partidos políticos, etcétera. Señor presidente, quedo a disposición de esta Comisión para compartirlo todo; tanto yo como el secretario de Estado estamos dispuestos a venir todas las veces que sea requerida nuestra presencia.

El señor **PRESIDENTE**: Con estas palabras queda levantada la sesión.

**Eran las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**